



# AXA COURT TERME

# ÍNDICE

---

## Informe del Consejo de administración

presentado a la Junta General Ordinaria Anual de 24 de abril de 2024

### Anexos

Lista del conjunto de mandatos y cargos desempeñados por cada uno de los mandatarios sociales de la SICAV durante el ejercicio

Tabla de resultados y otros elementos característicos durante los últimos cinco ejercicios

Tabla de adquisiciones y préstamos/empréstitos de títulos y OTC

Tabla con los principales movimientos en la composición de la cartera de títulos

Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure, "SFDR")

Artículo 29 de la Ley de Energía-Clima

---

## Balance de situación a 28/12/2023 y a 29/12/2022

Activo

Pasivo

## Fuera de balance a 28/12/2023 y a 29/12/2022

## Cuenta de resultados a 28/12/2023 y a 29/12/2022

### Anexos

Principios y métodos contables a 28 de diciembre de 2023

Evolución del patrimonio neto del OICVM

Principales movimientos en la composición de la cartera de títulos

Información adicional a 28 de diciembre de 2023

---

## Informe de auditoría sobre las cuentas anuales e Informe especial sobre los convenios regulados

---

## Texto de las Resoluciones presentado ante la Junta General Ordinaria Anual

---

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**A 28 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

D.<sup>a</sup> Nicole MONTOYA

**CONSEJEROS**

AXA FRANCE IARD

Representada por D. Arthur CERVOS KAPPELLER

AXA FRANCE VIE

Representada por D. Jérémy PEROMET

AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS

Representada por D.<sup>a</sup> Delphine MARTY

**SECRETARIA DEL CONSEJO**

D.<sup>a</sup> Christine BIANCOLLI

**DIRECCIÓN GENERAL**

**DIRECTOR GENERAL**

D. Mikaël PACOT

**CONTROL EXTERNO**

**AUDITOR**

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDIT

## Informe del Consejo de administración

presentado a la Junta General Ordinaria Anual de 24 de abril de 2024.

Muy señores míos:

Les hemos reunido en esta junta general ordinaria anual para presentarles el informe de actividad del último ejercicio de la SICAV AXA COURT TERME (en lo sucesivo, la "SICAV") y someter a su aprobación las cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 28 de diciembre de 2023, así como la propuesta de aplicación de los importes distribuibles de conformidad con lo previsto en la ley y en los estatutos.

Este informe incluye, en los apartados 4 y 5 *infra*, la información correspondiente al informe sobre gobierno corporativo.

### **1 - COYUNTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA: BALANCE DE 2023**

#### Contexto macroeconómico

Aunque la inflación superó su máximo en 2022, 2023 comenzó con unos bancos centrales que seguían en la senda del ajuste de la política monetaria, ante el temor a una inflación persistente y a los efectos de segunda ronda tras las perturbaciones de los precios registradas en 2022. El ajuste monetario generó más contratiempos para la actividad económica, aunque esto varió de una región a otra en función de las condiciones idiosincrásicas. Las tasas de inflación siguieron bajando, pero se mantuvieron por encima de los objetivos de los bancos centrales en la mayoría de las regiones. Mientras que algunos bancos centrales acaban de alcanzar máximos en sus niveles de tipos, determinados reguladores del universo emergente ya han empezado a relajar su política monetaria. Este brutal ajuste monetario provocó en marzo varias quiebras de pequeños bancos en Estados Unidos, pero se logró contener el contagio. La actividad mundial continuó a pesar del atentado terrorista contra Israel y de las represalias israelíes contra el grupo terrorista Hamás en Gaza, que intensificaron la incertidumbre mundial, aunque los acontecimientos se mantuvieron localizados.

En Europa, la inflación se desplomó del 9,2% a finales de 2022 al 2,9% a finales de 2023 (datos preliminares), aunque las medidas de inflación subyacente mejoraron menos, al cerrar 2023 en el 3,4% (frente al 5,2% de finales de 2022). La brusca caída de la inflación reflejó una mejora de las condiciones de oferta, incluido un reencauzamiento de los suministros energéticos y un descenso de los precios mundiales de la energía, así como una mejora de las cadenas mundiales de suministro, a medida que las economías seguían recuperándose en general de la pandemia. Sin embargo, también refleja un debilitamiento significativo de la actividad económica en la región, con la economía evitando por poco la recesión técnica con un modesto crecimiento del 0,1% en los dos primeros trimestres de 2023, antes de contraerse otro 0,1% en el tercer trimestre. La actividad ha divergido un tanto dentro de la unión monetaria, siendo Alemania el país con peores resultados desde el primer trimestre de 2022, lo que refleja en parte su dependencia del suministro energético ruso para su vasto complejo industrial y de la economía china. Italia también salió mal parada, igualmente como reflejo de su mayor composición industrial y del final de unos estímulos públicos muy generosos en el sector de la construcción. España fue el país con mejor comportamiento, sobre todo gracias a una menor variación del suministro energético y a una composición más favorable del sector servicios. El Banco Central Europeo (BCE) siguió subiendo su tipo de referencia de los depósitos hasta el 4% en septiembre (frente al 2% de finales de 2022).

El Reino Unido experimentó una caída más tardía de la tasa de inflación, que cerró 2023 en el 3,9% en noviembre de 2023 (frente al 10,5% de finales de 2022), con una inflación subyacente que retrocedió al 5,1% (desde el 6,3%), lo que refleja en parte el retraso en la repercusión del descenso mundial de los precios de la energía. El Banco de Inglaterra (BoE) fue el primer gran banco central en endurecer su política monetaria en 2021 y subió sus tipos a lo largo de 2022. En 2023, puesto que la inflación subyacente siguió aumentando en el primer semestre del año, el BoE continuó subiendo su tipo de interés de referencia, hasta alcanzar el +5,25% en agosto (frente al 3,50% de finales de 2022), lo que debería ser su máximo. El impacto combinado de una inflación disparada y un agresivo ajuste de la política monetaria ha provocado un estancamiento de la actividad económica británica desde el segundo trimestre de 2022. En 2023, a pesar de un aumento del PIB del 0,3% en el primer trimestre, la actividad económica se estancó en el segundo y se contrajo un 0,1% en el tercero, lo que aumenta el riesgo de recesión técnica a finales de año.

Estados Unidos, por su parte, experimentó un crecimiento relativamente resistente a lo largo de 2023, a pesar de que la Reserva Federal (Fed) siguió ajustando su política y la inflación se ralentizó. La economía creció a un ritmo ligeramente superior a la tendencia en el primer semestre (2,2% en tasa media anualizada) para luego registrar un notable aumento del 4,8% (en tasa anualizada) en el tercer trimestre, impulsado por el consumo. El crecimiento se ha visto respaldado por la cómoda situación financiera de los consumidores, beneficiados no solo por el dinamismo de los salarios sino también por el ahorro no utilizado heredado de la pandemia, por los nuevos incentivos a la inversión privada y por las mejoras estructurales de la oferta de mano de obra, incluido el aumento de la participación y la inmigración. A pesar de un crecimiento aún sólido, los desequilibrios del mercado laboral siguieron reabsorbiéndose, lo que permitió que la inflación continuara bajando hasta el 3,1% en noviembre (desde el 6,5% de finales de 2022), y que los precios subyacentes cayeran también hasta el 4,0% desde el 5,7%. La Fed siguió endureciendo su política monetaria a lo largo de 2023, dando así continuidad a su actuación desde el segundo semestre de 2022. En julio elevó la horquilla objetivo de los Fed Funds al 5,25-5,50% (desde el 4,25-4,50% de finales de 2022), y la comunicación oficial indicaba que los miembros de la Fed consideraban que los tipos estaban "en su máximo o próximos al mismo".

En Asia, China dominó las preocupaciones. El sorprendente y repentino fin de la política de COVID cero a finales de 2022 contribuyó a una marcada expansión de la economía, con un +2,3% interanual en el primer trimestre de 2023. Sin embargo, los hogares salieron de la pandemia con menos holgura financiera que sus homólogos occidentales, y persistieron las dificultades, sobre todo en el sector de la vivienda. La actividad no pudo mantener este sólido crecimiento, registrando un exiguo 0,5% en el segundo trimestre, para luego recuperarse en el tercero hasta alcanzar el 1,3%. La intervención del Gobierno se intensificó en agosto, con cierta relajación de la política monetaria pero un aumento más sustancial del apoyo presupuestario, incluido un inusual ajuste a mediados de año del objetivo de déficit del Gobierno central. Estas medidas parecen haber apuntalado el crecimiento anual en China, hasta el objetivo del gobierno de "alrededor del 5%". Japón también se benefició de una relajación tardía de las restricciones vinculadas a la pandemia y de un repunte del turismo. La economía nipona creció un 1,2% y un 0,9% en los dos primeros trimestres de 2023, para luego contraerse un 0,7% en el tercer trimestre. La inflación cerró 2022 en el 4,0% y alcanzó un máximo del 4,3% en enero de 2023, su tasa más alta en 42 años. La inflación retrocedió al 2,8% en noviembre de 2023. El Banco de Japón (BoJ) aplicó una serie de ajustes a su política de control de la curva de rendimientos a lo largo de 2023, que se aproxima ya a la liberalización total. Sin embargo, aún no se ha producido ningún cambio en su tipo de interés de referencia negativo, que se mantiene en el -0,1%.

### Mercados financieros

Los rendimientos de los bonos subieron durante la mayor parte del año, ya que las expectativas de subidas de tipos a manos de los bancos centrales se reforzaron en la primera mitad del año, antes de verse suplantadas por el temor a que los tipos se mantuvieran "más altos durante más tiempo"; un sentimiento que alcanzó su punto álgido en verano, antes de que las expectativas cambiaran hacia un recorte de los tipos de los bancos centrales y volvieran a tirar a la baja de los tipos hacia finales de año. Durante el mismo periodo, los índices bursátiles mundiales registraron excelentes resultados, independientemente de las variaciones de los rendimientos de los bonos, impulsados por los sólidos beneficios empresariales. No obstante, existe una considerable heterogeneidad de resultados entre los distintos países y sectores. Los mercados de deuda corporativa se mantuvieron estables en líneas generales durante la mayor parte del año, con la excepción del periodo de turbulencias bancarias del primer semestre, antes de que los diferenciales se estrecharan hacia finales de año. Las medidas de volatilidad ilustraron las divergencias entre las clases de activos, disminuyendo a lo largo del año en el caso de la renta variable, pero manteniéndose elevadas en el de la renta fija.

El índice MSCI AC World avanzó un 20,1% en 2023, recuperando así las pérdidas del año anterior. En general, esta tendencia se reflejó en la mayoría de los principales índices. El índice estadounidense S&P 500 subió un 24,2% a lo largo del año, aunque gran parte de la rentabilidad del S&P se concentró en las grandes empresas tecnológicas. En comparación, el índice Euro Stoxx 50 obtuvo peores resultados que el S&P, con una subida del 19,2% a lo largo del año. Este aumento refleja las rentabilidades divergentes de los mercados bursátiles europeos, con los índices Dax alemán e IBEX 35 español avanzando un 20,3% y un 22,8% respectivamente durante el año; el índice MIB italiano, que se anotó un 28,0% y el índice CAC 40 francés, que solo subió un 16,5%. En cambio, la renta variable británica registró un rendimiento claramente inferior, con un aumento del FTSE 100 de solo el 3,8% y del FTSE 250, del 4,4%, débil incluso teniendo en cuenta la apreciación de la libra esterlina. El índice japonés TOPIX fue el que más avanzó, un 25,1%. En cambio, el índice chino Shanghai Composite se dejó un 11,4%, al seguir pesando la preocupación por la economía y la intervención del Gobierno (excluidos los dividendos de los índices monopaíses).

La evolución del mercado estadounidense de renta fija atrajo mucha atención en 2023, aunque en el primer semestre los tipos de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años se mantuvieron prácticamente estables entre el 3,50% y el 3,75% (debido al efecto de valor refugio que se produjo con la quiebra de los bancos regionales en marzo). A continuación, los rendimientos aumentaron considerablemente durante el verano hasta alcanzar el 5% en octubre, para luego retroceder bruscamente a finales de año, caer por debajo del 4% y cerrar el año en el 3,87%, solo 3 puntos básicos (pb) por encima de su nivel de cierre en 2022. En Europa, la volatilidad de los bonos fue mayor en los primeros meses del año, ya que los mercados se centraron en las perspectivas de la política del BCE. Tras las quiebras de bancos estadounidenses (y el rescate de Crédit Suisse), los rendimientos europeos cayeron en picado. A continuación, se recuperaron gradualmente, y los rendimientos de los bonos alemanes a 10 años alcanzaron un máximo en octubre cercano al 3,00%, no muy lejos de su máximo de marzo (2,75%), para luego retroceder, en línea con los rendimientos mundiales, y cerrar el año en el 2,03%, 56 pb por debajo del dato de finales de 2022. La caída de los tipos fue aún mayor en Francia (-63 pb), Italia (-107 pb) y España (-71 pb). El tipo del Gilt británico a 10 años siguió una tendencia similar y cerró el año en el 3,60% (7 pb menos que a finales de 2022). En Japón, en cambio, los rendimientos de los bonos se vieron muy afectados por los cambios realizados por el Banco de Japón en su política de control de la curva de rendimientos, que comenzaron a finales de 2022. Los rendimientos saltaron del 0,25% a algo menos del 0,50% después de que el BoJ modificara su política a finales de 2022, y de nuevo en julio de 2023 tras un nuevo ajuste. Esto allanó el camino para una tendencia al alza en los tipos, hasta casi el 1% a principios de noviembre —su máximo de los últimos 11 años—, antes de que siguieran la tendencia mundial y se invirtieran bruscamente para cerrar el año en el 0,62%, 21 pb más que a finales de 2022.

Los mercados de deuda corporativa ya habían cerrado 2022 con mejor nota. En 2023, con la excepción del periodo que rodeó a las turbulencias bancarias de marzo, en el que se ampliaron los diferenciales crediticios, las primas de riesgo se mantuvieron estables en líneas generales, antes de volver a ajustarse a finales de año. En Estados Unidos, la deuda corporativa de calidad (*Investment Grade*, IG) cerró el año con unos diferenciales de 104 pb, el nivel más bajo desde enero de 2022 y 25 pb menos que a finales de 2022. El alto rendimiento estadounidense (HY) también se dejó 30 pb para cerrar en 334 pb, otro mínimo desde principios de 2022. La situación es similar en Europa: la deuda IG cayó 19 pb durante el año, lo que se traduce en un diferencial de 135 pb, el más bajo desde abril de 2022, y la deuda HY cerró 2023 en 395 pb, esto es, un descenso de 20 pb en el año y el nivel más ajustado desde febrero de 2022.

Tras alcanzar en 2022 su máximo de los últimos 20 años frente a una cesta de divisas, el dólar estadounidense invirtió su tendencia en 2023, lastrado por un diferencial de tipos de interés menos favorable. Esto se tradujo en una subida del 3,5% en 2023 para el euro, que cerró el año en 1,105 dólares, y del 6,0% para la libra esterlina, que cerró en 1,275 dólares (el euro cayó un 2,3% frente a la libra a lo largo del año). Por otra parte, el dólar no se debilitó frente a todas las divisas, como demuestra la depreciación del yen (7%), debida en gran parte a la resistencia del Banco de Japón. El dólar también se anotó una subida del 2,9% frente al yuan chino, donde la preocupación por la debilidad económica y una mayor relajación de la política monetaria lastraron la moneda, que cerró el año en 7,10 RMB.

## **2 - ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SICAV**

Durante 2023, la lucha contra la inflación siguió siendo la prioridad del Banco Central Europeo. En septiembre, la institución subió tipos otros 200 puntos básicos, del 2% al 4%. La inflación persistió a lo largo del primer semestre del año. Las negociaciones salariales, el descenso de la productividad, la recuperación de los márgenes de beneficios empresariales y las incertidumbres geopolíticas empujaron al BCE a mostrarse prudente en relación con las cifras de inflación, que finalmente se ralentizaron mucho más deprisa de lo previsto. Durante la mayor parte del año, el BCE siguió subiendo los tipos de interés a un ritmo constante, primero 50 pb en febrero y marzo, luego 25 pb en mayo y en tres ocasiones hasta septiembre. A continuación hizo una pausa durante un periodo de observación, ya que la inflación empezó a caer bruscamente.

En la última reunión del año, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, anunció que el último programa de compra de activos PEPP en caso de pandemia (Pandemic Emergency Purchase Programme) tocaría a su fin a finales de 2024. Entretanto, el banco central reducirá las reinversiones a 7.500 millones mensuales a partir del segundo semestre del año. La reducción de su balance continuará después de que cesen las compras netas en el marco del programa de compras de activos APP (Asset Purchase Programme) en julio de 2022 y las reinversiones en julio de 2023. A lo largo del año, el exceso de liquidez pasó de 4,157 billones de euros a 3,470 billones.

En los mercados de tipos de interés, el €str pasó así del 2,90% en diciembre de 2022 al 3,90% en septiembre de 2023. Los tipos de interés siguieron siendo muy volátiles, cambiando rápidamente al menor indicio de que la economía no se ajustaba a las expectativas del mercado, tanto en Europa como en Estados Unidos. Como suele ocurrir, las cifras estadounidenses fueron el motor de las expectativas. Las previsiones de recortes de tipos aumentaron agresivamente a lo largo del último trimestre, llegando a superar los 150 pb a finales de diciembre. En el mercado de TCN, desde el final de las ventajosas condiciones de refinanciación de las TLTRO, los bancos se han centrado más en el mercado monetario, donde los diferenciales frente al €str son más interesantes, de 20 a 40 pb por encima del €str en el segmento de 6 a 12

meses. Las empresas, por su parte, emitieron con vencimientos más cortos, de 1 a 6 meses, con diferenciales frente a €str de 5 a 20 pb de media según el país de emisión, la calificación financiera y el sector. Suministros públicos continuó siendo el más activo. La normalización del balance del Banco Central Europeo ha tenido como efecto liberar las garantías y aliviar la presión sobre las operaciones con pacto de recompra inversa (esto es, operaciones de préstamo de efectivo frente a papeles del Estado), cuyo rendimiento se ha vuelto más interesante, en el €str -5 pb, así como sobre los bonos del Tesoro de los distintos países de la zona euro; el BTF a 3 meses se mueve generalmente entre 15 y 20 pb por debajo del €str. A medida que se acercaba el cambio de año, su diferencial negativo solo se desvió unos veinte puntos, y muy ocasionalmente, mientras que en 2022 se había desviado hasta 70 puntos por debajo del €str. Los bonos del Tesoro japoneses cubiertos en euros disfrutaron de un rendimiento muy superior al del año anterior, entre 10 y 20 pb por encima del €str. Al final, el cambio de año fue bastante mejor que el anterior; aunque persistió la presión sobre los depósitos bancarios, las soluciones alternativas fueron menos onerosas.

Para la SICAV AXA Court Terme, el equipo de gestión ha cubierto sistemáticamente el riesgo de tipos de interés para seguir su ritmo de subida hasta alcanzar su máximo, con el fin de constituir una posición a tipo fijo. Sin embargo, las expectativas de bajada aumentaron rápidamente, mucho más allá de las previsiones de nuestros estrategas, y reanudamos nuestra estrategia de cobertura, esta vez para protegernos frente a una corrección del mercado. Solo las inversiones en los periodos menos afectados por las expectativas de bajadas de los tipos de interés se mantuvieron a tipo fijo. Al final, la vida media de la SICAV ascendió a unos cien días a lo largo del año, y la sensibilidad a los tipos de interés se mantuvo baja, en torno a diez días, pasando a alrededor de 1 mes durante el último trimestre, periodo durante el cual el equipo de gestión no permutó inversiones a menos de 4/5 meses. Los equipos negocian regularmente con operaciones con pactos de recompra inversa (esto es, préstamo de efectivo contra entrega de deuda pública), en torno al 6% de los activos, porcentaje que ascendió al 9% a finales de año. Durante el último trimestre, los equipos también aumentaron considerablemente las inversiones del Fondo en bonos del Tesoro japoneses hasta el 8% de los activos. Este año nos hemos mostrado menos activos en el sector de los suministros públicos, aunque sigue siendo clave en el mercado monetario. Los equipos se esfuerzan por mantener bastante baja la huella de carbono de la SICAV. Al igual que el año pasado, la mayor asignación de AXA COURT TERME sigue siendo el sector financiero, con alrededor del 45% de los activos. La partida de liquidez sigue estando alrededor del 20 %.

### Perspectivas

En 2024, la inflación debería seguir bajando y el BCE debería ajustar su política monetaria en consecuencia. Esperamos que actúe, como muy pronto, en junio, y con menos contundencia de la que prevé el mercado (150 puntos básicos). Su actuación seguirá vinculada a la evolución de los datos económicos.

### Rentabilidad

Los activos de la SICAV pasaron de 1.505.218 millones de euros el 29 de diciembre de 2022 a 2.861.118.120 millones de euros el 28 de diciembre de 2023.

La rentabilidad neta anualizada de AXA Court Terme en el año 2023 alcanzó el 3,39% frente al 3,29% registrado por su índice de referencia, el €str capitalizado.

Rentabilidades anualizadas por año natural:

Rentabilidades	Neta	Bruta	Rentabilidad del índice de referencia	Fecha de inicio	Fecha de finalización
2023	3,39%	3,41%	3,29%	28/12/2022	28/12/2023
2022	-0,03%	0,04%	-0,02%	30/12/2021	29/12/2022
2021	-0,56%	-0,49%	-0,57%	30/12/2020	30/12/2021
2020	-0,37%	-0,30%	-0,47%	30/12/2019	30/12/2020
2019	-0,32%	-0,25%	-0,40%	30/12/2018	30/12/2019

Los datos numéricos citados se refieren a los años o meses transcurridos, por lo que las rentabilidades pasadas no constituyen un indicador fiable de los resultados futuros.

### **3 - IMPORTES DISTRIBUIBLES – APLICACIÓN**

La cuenta de resultados refleja un beneficio sobre las operaciones financieras de 44.152.055,25 EUR a 28 de diciembre de 2023, lo que supone un aumento con respecto al cierre del ejercicio anterior.

Después de deducir 1.822.235,84 EUR, que se descontaron en concepto de gastos de gestión, el resultado neto del ejercicio asciende a 42.329.819,41 EUR.

Tras aplicar los 19.350.257,58 EUR que figuraban en la cuenta de regularización de los ingresos del ejercicio, los ingresos netos del ejercicio ascienden a 61.680.076,99 EUR.

Habida cuenta (i) del remanente del ejercicio anterior de 389,08 EUR, (ii) las plusvalías netas realizadas en el ejercicio 2023, por un importe de 1.516.812,54 EUR y (iii) las plusvalías netas anteriores no distribuidas, por un importe de 82.534,07 €, el total de las cantidades distribuibles asciende a 63.279.812,68 EUR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos de la SICAV, les proponemos repartir las cantidades pendientes de aplicación, es decir, 63.279.812,68 EUR, del siguiente modo:

- Distribución	3.289.366,56 EUR
- Capitalización	59.826.388,02 EUR
▪ de los cuales, 34.901.204,48 EUR para acciones C de clase A	
▪ de los cuales, 9.953.152,59 EUR para acciones de clase B	
▪ de los cuales, 801.319,20 EUR para acciones de clase P	
▪ de los cuales, 14.170.711,75 EUR para las acciones de clase I	
- Remanente del ejercicio	402,53 EUR
- Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	163.655,57 EUR

Así, para las acciones de distribución y bajo reserva de su aprobación, el dividendo quedaría fijado en 34,04 EUR por acción en circulación, pudiendo optar las personas físicas, hasta los 11,21 EUR a la deducción del 40% mencionada en el apartado 2º del punto 3 del Art. 158 del código tributario (Code Général des Impôts) y quedando así pues un importe de 22,83 EUR fuera del ámbito de aplicación de dicha deducción.

Les proponemos fijar el 25 de abril de 2024 como fecha de corte de este dividendo, con lo que su pago se efectuaría exento de gastos a partir del 26 de abril de 2024.

De conformidad con las disposiciones legales, se recuerda que no se han distribuido dividendos con cargo a los tres ejercicios anteriores.

### **4 - CONVENIOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO L. 225-38 DEL CÓDIGO DE COMERCIO FRANCÉS**

Les precisamos que durante el ejercicio pasado, no se ha suscrito ningún convenio que haya dado lugar a la aplicación del artículo L. 225-38 del Código de comercio francés (*Code de commerce*).

### **5 - COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

#### **1. Lista de mandatos y funciones de los mandatarios sociales**

Encontrarán adjunto, con arreglo al artículo L. 225-37-4, apartado 1º, del Código de comercio francés, la lista del conjunto de mandatos y cargos desempeñados por cada mandatario social durante el ejercicio pasado.

#### **2. Situación de los mandatos de los consejeros**

##### **2.1. Ratificación del nombramiento de consejeros**

Por la presente le informamos de que D.ª Marie WALBAUM y D. Pierre LE CACHER DE BONNEVILLE han sido cooptados en calidad de consejeros por su consejo de administración en su reunión del 13 de febrero de 2024 en sustitución de D.ª Nicole MONTOYA y de la sociedad AXA FRANCE IARD respectivamente, que han presentado su dimisión.

Les corresponderá, por tanto, pronunciarse sobre la ratificación de estos nombramientos.



## 2.2. Renovación del mandato de un consejero

Les precisamos que el mandato de consejero de la sociedad AXA FRANCE VIE llegará a su fin al término de la presente junta.

Les proponemos no renovarlo y nombrar como nuevo consejero a D. Jérôme BROUSTRA por un periodo de 3 años, es decir, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2026.

## **6 - TABLA DE RESULTADOS FINANCIEROS DE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS**

Al presente informe se adjunta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo R. 225-102 del Código de comercio francés, la tabla que muestra los resultados de la SICAV durante cada uno de los cinco últimos ejercicios.

## **7 - MODIFICACIONES QUE AFECTAN A LA SICAV Y ACTUALIZACIÓN CORRELATIVA DE LOS DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS**

A continuación les presentamos las modificaciones realizadas durante el ejercicio anterior y que conllevaron las siguientes actualizaciones:

### ***Actualización del folleto:***

- Actualización de los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados, conocidos como "PRIIP", de conformidad con el reglamento europeo (*Packaged Retail and Insurance-based Investment Products*) y publicación de un DFI PRIIP.
- En el marco de la entrada en vigor de las normas técnicas de regulación (NTR) del reglamento europeo, publicación de nueva información precontractual en forma de un anexo al folleto de los Fondo con un objetivo de sostenibilidad (artículo 9) o que promuevan características medioambientales y/o sociales (artículo 8) en virtud del Reglamento SFDR.
- Eliminación del derecho de entrada del 1% para las participaciones "P" (reservadas a los distribuidores que ejercen una actividad de inversión y de promoción y que han firmado un acuerdo de inversión o un contrato de distribución con una entidad distribuidora de AXA Investment Managers).
- Modificación del "Resumen de la oferta de gestión". Para las acciones de clase A y B (acciones destinadas a "Todos los suscriptores"), la suscripción mínima inicial se ha fijado en 250.000 EUR (anteriormente no había mínimo),
- Actualización del anexo SFDR en consonancia con los nuevos requisitos para las actividades gasísticas y nucleares conforme a las normas de la taxonomía europea.

### ***Actualización del documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI):***

- Actualización anual para actualizar los datos.

## **8 - RIESGO GLOBAL**

El método de cálculo elegido para medir el riesgo global de la SICAV es el método de cálculo del compromiso, según lo previsto en las condiciones de la instrucción de la Autorité des Marchés Financiers (Autoridad de los mercados financieros francesa, AMF) n.º 2011-15 relativa a las modalidades de cálculo del riesgo global de los OICVM y de los FIA aprobados.

## **9 - REBASAMIENTO DE UMBRALES**

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y durante el ejercicio cerrado el 28 de diciembre de 2023, AXA INVESTMENT MANAGERS declaró ante la Autorité des Marchés Financiers, respecto de los OICVM y FIA gestionados, los rebasamientos de umbrales de participación mencionados en el artículo L233-7 del Código de comercio francés.

## **10 - EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE VOTO**

Durante el pasado ejercicio, las decisiones de voto se tomaron de acuerdo con la política de voto definida por AXA INVESTMENT MANAGERS y con las mejores prácticas a nivel nacional, al objeto de defender el interés de los partícipes. Esta política se expone detalladamente en la página web de AXA INVESTMENT MANAGERS por cuenta de las entidades del grupo (<https://www.axa-im.fr/investissement-responsable/actionnariat-actif>).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo D533-16-1 del Código monetario y financiero francés (*Code monétaire et financier*), también está disponible un informe en el que la sociedad gestora de carteras da cuenta de las condiciones en las que ejerció los derechos de voto.

## **11 - INFORMACIÓN SOBRE REMUNERACIÓN**

De conformidad con los requisitos de transparencia en materia de remuneración aplicables a las sociedades gestoras de carteras, el presente apartado expone los principales elementos de las políticas y prácticas de remuneración que aplica AXA Investment Managers (en lo sucesivo, "AXA IM"). También podrá consultar *online* otras precisiones actualizadas referentes, en concreto, al Comité de remuneración y al modo en que se atribuyen la remuneración y los beneficios a los empleados en la siguiente dirección: [www.axa-im.com/remuneration](http://www.axa-im.com/remuneration). Dispone de un ejemplar en papel gratuito de esta información, previa petición.

**Buen gobierno corporativo:** una política mundial, validada por el Comité de remuneración de AXA IM, define los principios de remuneración aplicables a todas las entidades del Grupo. Esta tiene en cuenta la estrategia de AXA IM, sus objetivos, su tolerancia al riesgo y los intereses a largo plazo de sus clientes, accionistas y empleados. En la línea de las políticas y procedimientos de remuneración definidos y validados a nivel del Grupo AXA IM, el Comité de remuneración vela para que esta Política mundial de remuneración se aplique de forma coherente y equitativa en AXA IM y cumpla los reglamentos y recomendaciones en vigor en materia de remuneración.

La evaluación central e independiente de la conformidad de la aplicación de la Política global de remuneración con los procedimientos y políticas adoptados por el Grupo AXA IM corre por cuenta del departamento de Auditoría interna del Grupo AXA IM, que presenta cada año sus conclusiones al Comité de remuneración de AXA IM para que pueda llevar a cabo sus diligencias.

En estas conclusiones no se ha formulado ninguna observación particular sobre la conformidad de la aplicación de la Política global de remuneración.

El resultado del análisis anual del Comité de remuneración de AXA IM se presenta ante el Consejo de administración de AXA Investment Managers Paris, así como las modificaciones introducidas en la Política global de remuneración.

Estos cambios se refieren principalmente a (i) un recordatorio de que no hay ningún objetivo de ventas que pueda tener un impacto directo en la remuneración fija o variable de los empleados en cuestión, (ii) el refuerzo del marco de gobierno para el principio de equidad e igualdad de género, (iii) ajustes específicos en determinadas entidades del grupo AXA IM en consonancia con requisitos reglamentarios específicos, y (iv) actualizaciones menores.

**Elementos cuantitativos:** los datos numéricos facilitados a continuación se refieren a AXA Investment Managers para el conjunto de las filiales del Grupo AXA Investment Managers con cargo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Los importes relativos a las remuneraciones han sido objeto de una clave de distribución ponderada de los activos gestionados de la SICAV.

<b>Importe total de las remuneraciones abonadas y/o atribuidas al conjunto del personal durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023<sup>(1)</sup></b>	
Remuneraciones fijas <sup>(2)</sup> (en miles de euros)	2.432,58
Remuneraciones variables <sup>(3)</sup> (en miles de euros)	1.513,24
Número total de empleados <sup>(4)</sup>	2.808, de los cuales, 783 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora de la SICAV



(1) La información sobre remuneración no incluye las cargas sociales, tras la aplicación de una clave de distribución ponderada de los activos gestionados de la SICAV.

(2) Las remuneraciones fijas están compuestas por el salario básico y el resto de componentes de remuneración fija abonados a todo el personal de AXA Investment Managers a 1 de enero de 2023.

(3) Las remuneraciones variables, compuestas por elementos salariales variables, discrecionales, inmediatos y diferidos, abarcan:

- los importes atribuidos en concepto del rendimiento del año anterior y totalmente desembolsados durante el ejercicio analizado (remuneraciones variables no diferidas);

- los importes atribuidos en concepto del rendimiento de los años anteriores y del ejercicio analizado (remuneraciones variables diferidas);

- y las participaciones a largo plazo establecidas por el Grupo AXA.

(4) El número total de empleados corresponde a la plantilla media, incluidos los contratos indefinidos, los temporales y los convenios de prácticas a 31 de diciembre de 2023.

(5) Número total de empleados correspondientes en el Grupo AXA Investment Managers a 31 de diciembre de 2023. En años anteriores, se utilizaba el número de empleados correspondientes al inicio del periodo.

<b>Importe agregado de las remuneraciones abonadas y/o atribuidas a los empleados y demás cargos superiores cuyas actividades tengan una influencia sustancial en el perfil de riesgo de las carteras gestionadas <sup>(1)</sup></b>			
	<b>Empleados con influencia directa en el perfil de riesgo de los vehículos de inversión</b>	<b>Puestos directivos</b>	<b>Total</b>
Remuneraciones fijas y variables (en miles de euros) <sup>(2) (3)</sup>	851,99	380,84	1.232,83
Número de empleados correspondientes <sup>(5)</sup>	277, de los cuales, 116 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora de la SICAV	62, de los cuales, 15 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora de la SICAV	339, de los cuales, 131 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora de la SICAV

## **12 - POLÍTICA DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE ÓRDENES**

La Sociedad gestora de carteras ha redactado un documento denominado "Política de ejecución" en el que presenta su política de ejecución de órdenes, su seguimiento y su comunicación así como la información oportuna sobre las medidas razonables que adopta con vistas a obtener el mejor resultado posible para sus clientes.

Con objeto de lograr el mejor resultado posible a la hora de ejecutar las órdenes dadas por los gestores de cartera, AXA Investment Managers ha definido una política de selección y seguimiento de sus intermediarios y contrapartes.

Esta política pretende regular:

1 El proceso de autorización de intermediarios/contrapartes con los que AXA Investment Managers Paris desee colaborar,

2 Los mecanismos de seguimiento y control de las relaciones con tales intermediarios/contrapartes.

Estos intermediarios y contrapartes se encuentran obligados reglamentariamente a ofrecernos la mejor ejecución posible. AXA Investment Managers Paris controla periódicamente la eficacia de la política establecida y, especialmente, la calidad de ejecución de las entidades seleccionadas en el marco de dicha política.

En caso de delegación de la gestión por parte de AXA Investment Managers Paris en otra entidad, será de aplicación la política de ejecución de órdenes del delegado.

La Sociedad gestora de carteras supervisa periódicamente la eficacia de la política establecida y, además, facilita una lista de los principales intermediarios y contrapartes utilizados —por clase de activos y subclase de activos— con el fin de obtener las mejores condiciones de ejecución posibles por cuenta de sus clientes, de conformidad con la norma técnica RTS 28 prevista en la Directiva Europea MiFID II.

La política de ejecución de órdenes de la Sociedad gestora de carteras y los informes mencionados anteriormente se publican en la web (<https://Particuliers.axa-im.fr>) en el apartado: "Nuestras políticas internas y otra información importante".

**13 - INFORMACIÓN SOBRE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO CORPORATIVO ("ESG")**

De conformidad con el artículo D.533-22-1 del Código monetario y financiero francés, les informamos de que el OICVM aplica simultáneamente los criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, según lo determinado por el grupo AXA INVESTMENT MANAGERS. En AXA IM, actor de la inversión socialmente responsable desde hace casi dos décadas, estamos convencidos de que ser una gestora de activos responsable es fundamental para nuestro éxito a largo plazo. En nuestra opinión, los factores ESG pueden influir no solo la gestión de carteras de inversión en todas las clases de activos, sectores, empresas y regiones, sino también en los diversos intereses que afectan a los clientes y otras partes interesadas.

AXA IM ha elaborado un código de transparencia específico para cada uno de los fondos con un enfoque ESG significativo y comprometido. Su aplicación corre por cuenta del OICVM y describe con más detalle los principales criterios aplicados, la metodología de análisis implantada y el modo de integración de los resultados de los análisis en el proceso de inversión y desinversión del OICVM. Este código de transparencia puede consultarse en la web de la sociedad AXA Investment Managers Paris ([www.axa-im.fr](http://www.axa-im.fr)).

**14 - TÉCNICAS DE GESTIÓN EFICAZ E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 27, 32 y 40 de la Opinión de la AMF n.º 2013-06, en su versión modificada del 10 de septiembre de 2014, sobre fondos cotizados y otras cuestiones vinculadas a los OICVM, se adjuntan al presente informe los datos relativos a la exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera y mediante instrumentos financieros derivados de la SICAV.

**15 - DATOS RELATIVOS A LA TRANSPARENCIA DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE VALORES Y DE REUTILIZACIÓN (REGLAMENTO SFTR)**

Durante el ejercicio anterior, la SICAV no ha realizado operaciones de financiación de títulos según lo contemplado en las disposiciones del Reglamento (CE) 2015/2365 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, sobre transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización (el Reglamento SFTR).

**16 - INFORMACIÓN SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción n.º 2011-19 de la AMF, se adjunta al presente informe un informe sobre los principales movimientos en la composición de la cartera de títulos durante el ejercicio.

**17 - REGLAMENTO EUROPEO: REGLAMENTO SOBRE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS (SUSTAINABLE FINANCE DISCLOSURE, "SFDR")**

Se adjunta a este informe información sobre el Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR").

**18 - ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ENERGÍA-CLIMA**

Se adjunta a este informe información sobre el artículo 29 de la Ley de Energía-Clima.

**19 - TAXONOMÍA EUROPEA**

"El reglamento europeo que pretende armonizar la clasificación de las actividades económicas sostenibles entró en vigor el 1 de enero de 2022. Conocida como "taxonomía europea", abarca muchos temas relacionados con la sostenibilidad medioambiental. La mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo son los dos primeros objetivos cubiertos, y se espera que otros cuatro objetivos sean objeto de reglamentos técnicos en 2023 (protección del agua, lucha contra la contaminación, preservación de la biodiversidad y economía circular).

Les informamos de que las inversiones subyacentes al producto financiero no tienen en cuenta los criterios medioambientales de la taxonomía europea. "

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

## **Anexos**

Lista del conjunto de mandatos y cargos desempeñados por cada uno de los mandatarios sociales de la SICAV durante el ejercicio

Tabla de resultados y otros elementos característicos durante los últimos cinco ejercicios

Tabla de adquisiciones y préstamos/empréstitos de títulos y OTC

Tabla con los principales movimientos en la composición de la cartera de títulos

Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure, “SFDR”)

Artículo 29 de la Ley de Energía-Clima

Lista del conjunto de mandatos y cargos desempeñados por cada uno de los mandatarios sociales de la SICAV durante el ejercicio

**D.<sup>a</sup> Nicole MONTOYA**

*Mandatos y cargos ejercidos a 28 de diciembre de 2023*

**Mandatos y cargos**

Consejero  
 Presidente del consejo de administración

**Sociedades del Grupo AXA**

*Sociedades francesas*  
 AXA COURT TERME (SICAV)  
 AXA COURT TERME (SICAV)

**Entidades ajenas al Grupo AXA**

*Entidades francesas*  
 No procede  
*Entidades extranjeras*  
 No procede

*Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023*

**Mandatos y cargos**

**Sociedades del Grupo AXA**

*Sociedades francesas*  
 No procede  
*Sociedades extranjeras*  
 No procede

**Entidades ajenas al Grupo AXA**

*Entidades francesas*  
 No procede  
*Entidades extranjeras*  
 No procede

**D. Arthur CERVOS KAPPELLER**

*Mandatos y cargos ejercidos a 28 de diciembre de 2023*

**Mandatos y cargos**

RP AXA FRANCE IARD  
RP AXA FRANCE VIE  
RP AXA ASSURANCES IARD MUTUELLE

**Sociedades del Grupo AXA**

*Sociedades francesas*

AXA COURT TERME (SICAV)  
AXA EUROPE OPPORTUNITES (SICAV)  
AXA EUROPE ACTIONS (SICAV)

*Sociedades extranjeras*

No procede

**Entidades ajenas al Grupo AXA**

*Entidades francesas*

No procede

*Entidades extranjeras*

No procede

*Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023*

**Mandatos y cargos**

**Sociedades del Grupo AXA**

*Sociedades francesas*

No procede

*Sociedades extranjeras*

No procede

**Entidades ajenas al Grupo AXA**

*Entidades francesas*

No procede

*Entidades extranjeras*

No procede

**D. Jérémy PEROMET**

*Mandatos y cargos ejercidos a 28 de diciembre de 2023*

**Mandatos y cargos**

R.P. AXA FRANCE VIE

R.P. AXA FRANCE IARD

**Sociedades del Grupo AXA**

*Sociedades francesas*

AXA COURT TERME (SICAV)

AXA EUROPE OPPORTUNITES (SICAV)

*Sociedades extranjeras*

No procede

**Entidades ajenas al Grupo AXA**

*Entidades francesas*

No procede

*Entidades extranjeras*

No procede

*Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023*

**Mandatos y cargos**

**Sociedades del Grupo AXA**

*Sociedades francesas*

No procede

*Sociedades extranjeras*

No procede

**Entidades ajenas al Grupo AXA**

*Entidades francesas*

No procede

*Entidades extranjeras*

No procede

**D.<sup>a</sup> Delphine MARTY**

*Mandatos y cargos ejercidos a 28 de diciembre de 2023*

**Mandatos y cargos**

RP AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS

**Sociedades del Grupo AXA**

**Sociedades francesas**

AXA COURT TERME (SICAV)

**Sociedades extranjeras**

No procede

**Entidades ajenas al Grupo AXA**

**Entidades francesas**

No procede

**Entidades extranjeras**

No procede

*Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023*

**Mandatos y cargos**

**Sociedades del Grupo AXA**

**Sociedades francesas**

No procede

**Sociedades extranjeras**

No procede

**Entidades ajenas al Grupo AXA**

**Entidades francesas**

No procede

**Entidades extranjeras**

No procede

**D. Mikaël PACOT***Mandatos y cargos ejercidos a 28 de diciembre de 2023***Mandatos y cargos**

Director general

**Sociedades del Grupo AXA****Sociedades francesas**

AXA COURT TERME (SICAV)

**Sociedades extranjeras**

No procede

**Entidades ajenas al Grupo AXA****Entidades francesas**

No procede

**Entidades extranjeras**

No procede

*Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023***Mandatos y cargos****Sociedades del Grupo AXA****Sociedades francesas**

No procede

**Sociedades extranjeras**

No procede

**Entidades ajenas al Grupo AXA****Entidades francesas**

No procede

**Entidades extranjeras**

No procede

## Tabla de resultados y otros elementos característicos durante los últimos cinco ejercicios

Fecha	Participación	Patrimonio neto	Número de acciones o participaciones	Valor liquidativo unitario €	Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas (incluidos anticipos) €	Distribución unitaria sobre resultados (incluidos anticipos) €	Crédito impositivo unitario €	Capitalización unitaria €
31/12/2019	C1	337.753.495,66	33.604,91	10.050,7197				-33,40
	IC	10.835.800,71	4.529,73	2.392,1530				-7,95
	RC	772.632.372,38	322.988,42	2.392,1364				-7,95
	RD	5.074.636,02	3.280,24	1.547,0319				-5,13
30/12/2020	C1	328.048.400,08	32.760,33	10.013,5880				-37,06
	IC	15.266.653,04	6.405,64	2.383,3154				-8,82
	RC	1.009.747.698,11	423.676,49	2.383,2988				-8,82
	RD	5.113.888,03	3.317,87	1.541,3165				-5,69
30/12/2021	C1	257.801.135,63	25.890,87	9.957,2214				-48,30
	C2	59.582.288,07	5.966.156,65	9,9867				-0,01
	IC	17.967.954,15	7.581,74	2.369,8998				-11,49
	RC	928.392.566,38	391.746,11	2.369,8833				-11,49
29/12/2022	RD	6.980.319,73	4.554,44	1.532,6406				-7,43
	C1	246.538.920,74	24.767,82	9.954,0000				-30,42
	C2	71.273.325,22	7.139.133,13	9,9834				0,03
	IC	28.107.538,48	11.864,06	2.369,1331				-7,23
28/12/2023	RC	1.087.757.971,63	459.140,75	2.369,1165				-7,23
	RD	71.540.132,61	46.692,81	1.532,1445				4,67
	C1	634.768.837,99	61.683,74	10.290,6996				229,72
	C2	451.850.096,02	43.792.451,96	10,3179				0,22
28/12/2023	IC	37.043.752,91	15.135,14	2.447,5330				52,93
	RC	1.584.439.135,04	647.104,45	2.448,5060				53,92
	RD	153.016.298,72	96.632,39	1.583,4887		34,04		

## Tabla de adquisiciones y préstamos/empréstitos de títulos y OTC

<b>Técnicas de gestión eficiente de la cartera (art. 27)</b>	
Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz (repos, préstamos/empréstitos de títulos, cesiones temporales)	Monetario
Tipos e importes de las garantías financieras recibidas por el OICVM con objeto de reducir el riesgo de contraparte de las operaciones de técnicas de gestión eficiente de la cartera	
Efectivo	No procede
Instrumentos de deuda	218.399.998,91
Instrumentos de capital	No procede
Inversiones colectivas	No procede
Ingresos brutos percibidos por el OICVM por estas operaciones *	2.593.494,69
Costes y gastos directos e indirectos soportados por el OICVM directamente relacionados con estas operaciones *	No procede
Lista de contrapartes vinculadas a estas operaciones	BANQUE POSTALE

nota1 \* Los importes mencionados representan los ingresos brutos así como los costes y gastos vinculados a las operaciones de técnicas de gestión eficiente de la cartera formalizadas durante el ejercicio fiscal

<b>Tabla de operaciones en mercados de derivados (art. 32)</b>	
Exposición subyacente a instrumentos financieros derivados	Moneda, Renta fija
Tipos e importes de las garantías financieras recibidas por el OICVM con objeto de reducir el riesgo de contraparte de las operaciones en los mercados de	
Efectivo	No procede
Instrumentos de deuda	No procede
Instrumentos de capital	No procede
Inversiones colectivas	No procede
Lista de contrapartes vinculadas a estas operaciones	BNP-PARIBAS SA CITIGROUP GLOBAL MARKETS EUROPE AG CITIGROUP GLOBAL MARKETS UK EQUITY LIMITED CREDIT AGRICOLE CIB CREDIT AGRICOLE SA HSBC HSBC BANK USA, N.A. HSBC France NATIXIS NATIXIS CAPITAL MARKET NATWEST MARKETS N.V. SOCIETE GENERALE MARCHE DES CAPITAUX

<b>Emisores de valores recibidos como garantía en el marco de las operaciones en los mercados de derivados y técnicas de gestión eficiente de cartera - concentración &gt; 20 % del patrimonio neto total del fondo (art. 40)</b>		
Nombre del emisor	Importe (EUR)	Importe (en %)
No procede		
Total		

\* Las emisores recibidas como garantía en el marco de las operaciones en los mercados de derivados y técnicas de gestión eficiente de cartera se emiten o garantizan en su totalidad por un Estado miembro de la Unión Europea.

## Tabla con los principales movimientos en la composición de la cartera de títulos

Elementos de la cartera de títulos	Movimientos (en importe)	
	Adquisiciones	Enajenaciones
a) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en un mercado regulado en el sentido del artículo L. 422-1 del Código monetario y financiero francés.	4.933.506.992,26	4.091.335.379,00
b) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en otro mercado regulado, de funcionamiento regular, reconocido, abierto al público y cuyo domicilio social se encuentre en un Estado miembro de la Unión Europea o en otro Estado que forme parte del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.	0,00	0,00
c) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores de un país distinto de los citados, o negociados en otro mercado, regulado, de funcionamiento regular, reconocido y abierto al público, siempre y cuando dicha bolsa o mercado no figure en ninguna de las listas de la Autoridad de los mercados financieros francesa (Autorité des marchés financiers) o la elección de dicha bolsa o mercado esté prevista por una disposición legal o reglamentaria, o por los estatutos del OICVM / del fondo de inversión general	0,00	0,00
d) Instrumentos financieros emitidos recientemente y mencionados en el apartado 4 de la sección I del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés; [Artículo R. 214-11-1- 4° (OICVM) / Artículo R.214-32-18-1-4° (FIVG) del Código monetario y financiero francés]	0,00	0,00
e) Otros activos: Son los activos mencionados en la parte II del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés o mencionados en las partes 1 y II del artículo R.214-32-19. [Artículos R.214-11-11 (OICVM) y R.214-32-19-1 y II-(FIVG) del Código monetario y financiero francés]	0,00	0,00

**Información periódica para los productos financieros contemplados en el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del reglamento (UE) 2019/2088 y en el artículo 6, párrafo primero, del reglamento (UE) 2020/852**

**Denominación del Producto:** AXA Court Terme (el "Producto Financiero") **Identificador de entidad jurídica:** 969500HW3N2E4SUR958

## Características medioambientales y/o sociales

Por **inversión sostenible** entendemos una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que no cause un perjuicio significativo a ninguno de estos objetivos y que las empresas participadas apliquen prácticas de buen gobierno.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación establecido por el Reglamento (UE) 2020/852, que enumera las **actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental**. Este reglamento no enumera las actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se ajustan necesariamente a la taxonomía.

### ¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?

**SÍ**

   **NO**

<p><input type="checkbox"/> Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:</b> _%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> en actividades económicas consideradas sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE</li> <li><input type="checkbox"/> en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE</li> </ul> <p><input type="checkbox"/> Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo social:</b> _____%</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Promovía características medioambientales y/o sociales (E/S)</b> y aunque no tenga la inversión sostenible como objetivo, presentaba un porcentaje del 92,76 % de inversiones sostenibles</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en las actividades económicas que se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social</li> </ul> <p><input type="checkbox"/> Promovía características E/S, pero <b>no realizó inversiones sostenibles</b></p>
--	---



### ¿En qué medida se han alcanzado las características medioambientales y/o sociales promovidas por este producto financiero?

El Producto financiero respeta las características medioambientales y sociales promovidas en el periodo de referencia mediante la inversión en empresas teniendo en cuenta su

- Diversidad de género en los consejos de administración
- Intensidad de carbono

El Producto Financiero también promueve otras características medioambientales y sociales específicas, principalmente:

- La protección del clima mediante políticas de exclusión de las actividades vinculadas al carbón y las arenas bituminosas
- La protección de los ecosistemas y la prevención de la deforestación
- La mejora de la salud mediante la exclusión del tabaco
- El derecho al trabajo, los derechos humanos y sociales, la ética empresarial, la lucha contra la corrupción mediante la exclusión de empresas que no cumplan las normas y estándares internacionales como los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales. Las exclusiones sectoriales de AXA IM y las normas ESG se aplicaron de forma vinculante en todo momento durante el periodo de referencia.

El Producto Financiero no ha designado un índice de referencia ESG para promover características medioambientales o sociales.

### ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Durante el periodo de referencia, la consecución de las características medioambientales y sociales promovidas por el Producto Financiero se midió utilizando los indicadores de sostenibilidad mencionados anteriormente:

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero aplicó al universo de inversión un enfoque de selectividad de la inversión socialmente responsable Universo de inversión. El enfoque de selectividad redujo el universo de inversión en un 20% como mínimo mediante la combinación de la política de exclusión sectoriales y la política relativa a las normas ESG de AXA IM y sus Puntuaciones ESG, con la excepción del efectivo mantenido de forma accesoria y los Activos Solidarios.

Además, la estrategia de inversión ha superado a su índice de referencia o a su universo de inversión en al menos dos indicadores clave de desempeño en materia ESG, a saber, la Diversidad de género en los consejos de administración y la Intensidad de carbono durante el periodo de referencia.

Durante el periodo de referencia, se aplicaron las siguientes tasas de cobertura mínimas a la cartera del Producto Financiero (expresadas como porcentaje mínimo del patrimonio neto, excluidos bonos y demás instrumentos de deuda de emisores públicos, el efectivo mantenido de forma accesoria y los Activos Solidarios): i) el 90% para el análisis ESG, ii) el 90% para el indicador de Diversidad de género en los consejos de administración, y iii) el 70% para el indicador de Intensidad de carbono.

Los indicadores de sostenibilidad permiten medir cómo las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

Indicadores de sostenibilidad	Valor	Universo de inversión	Cobertura
Diversidad de género en los consejos de administración	41,09% de mujeres en los consejos de administración	38,84% de mujeres en los consejos de administración	98,61%
Intensidad de carbono	47,2 toneladas de CO2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	138,97 toneladas de CO2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	89,23%

*Nota : Mientras que los indicadores de sostenibilidad (incluidos los relativos a la inversión sostenible) se presentan sobre la base de una media trimestral de los datos disponibles, por razones técnicas, los índices de referencia se presentan únicamente sobre la base de los datos a final de año. Dada la escasa volatilidad de todos los indicadores clave de desempeño durante el año pasado, consideramos que la comparación de los indicadores de sostenibilidad entre el producto financiero y su índice de referencia (que, sin embargo, no se aplica a los indicadores relativos a las inversiones sostenibles) sigue siendo pertinente y suficientemente precisa. "*

### ... ¿Y en comparación con periodos anteriores?

Indicadores de sostenibilidad	Año	Valor	Universo de inversión	Cobertura
Diversidad de género en los consejos de administración	2022	41,36% de mujeres en los consejos de administración	38,24% de mujeres en los consejos de administración	96,67%
Intensidad de carbono	2022	116 toneladas de CO2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	192,56 toneladas de CO2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	96,67%

● **¿Cuáles eran los objetivos de la inversión sostenible que el producto financiero pretendía alcanzar parcialmente y cómo contribuyó la inversión sostenible a estos objetivos?**

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero ha invertido parcialmente en instrumentos considerados inversiones sostenibles con diferentes objetivos sociales y medioambientales (sin limitación) mediante la evaluación de la contribución positiva de las empresas beneficiarias de las inversiones a través de al menos una de las siguientes dimensiones:

**1. La alineación de las empresas beneficiarias de las inversiones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU**, que sirven de marco de referencia, conservando así a las empresas que realizan una contribución positiva a al menos un ODS, ya sea a través de productos y servicios que ofrecen o de la forma en que llevan a cabo sus actividades ("operaciones"). Para ser considerada un activo sostenible, una empresa debe cumplir los siguientes criterios:

a) la puntuación ODS para "productos y servicios" ofrecidos por el emisor debe ser igual o superior a 2, lo que implica que al menos el 20% de su facturación procede de una actividad sostenible, o

b) adoptando un enfoque *Best-in-Universe*, que consiste en priorizar a los emisores mejor valorados desde un punto de vista extrafinanciero, independientemente de su sector de actividad, la puntuación ODS de las operaciones del emisor se sitúa en el 2,5% superior, excepto para el ODS 5 (Igualdad de género), el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), el ODS 12 (Producción y consumos responsables) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), en los que la puntuación del emisor en materia de ODS se sitúa en el 5% superior. Para los ODS 5, 8, 10 y 16, el criterio de selectividad sobre las "operaciones" del emisor es menos restrictivo, ya que estos ODS se abordan mejor examinando la forma en que el emisor lleva a cabo su actividad en lugar de los productos y servicios prestados por la empresa beneficiaria de las inversiones. También es menos restrictivo para el ODS 12, que puede abordarse a través de los productos y servicios de la empresa beneficiaria de las inversiones o la forma en que lleva a cabo sus actividades.

Los resultados cuantitativos sobre la contribución a los ODS proceden de proveedores de datos externos y pueden completarse con un análisis cualitativo debidamente documentado realizado por el Gestor financiero.

**2. La inclusión de emisores comprometidos en un proceso de transición sólido**, coherente con la ambición de la Comisión Europea de contribuir a la financiación de la transición hacia un mundo que limite el aumento de la temperatura a 1,5 °C, basándose en el marco desarrollado por la iniciativa Science Based Targets, conservando a las empresas con objetivos científicos validados.

**3. Inversiones en bonos verdes, sociales y sostenibles y en bonos vinculados a la sostenibilidad:**

a) Los bonos verdes, sociales y sostenibles son instrumentos que buscan contribuir a diversos objetivos sostenibles por naturaleza. Así, las inversiones en bonos corporativos y del Tesoro que hayan sido catalogados como bonos verdes, bonos sociales o bonos sostenibles en la base de datos Bloomberg se consideran "inversiones sostenibles" en el marco SFDR de AXA IM.

b) En el caso de los bonos vinculados a la sostenibilidad, se ha desarrollado un marco interno para evaluar la solidez de los bonos utilizados para financiar un objetivo general de sostenibilidad. Dado que estos instrumentos son nuevos, las prácticas de los emisores son heterogéneas y solo se consideran "inversiones sostenibles" aquellos bonos vinculados a la sostenibilidad que reciben una opinión positiva o neutra del proceso de análisis interno de AXA IM. El marco analítico se basa en las directrices de la International Capital Market Association (ICMA) con un riguroso enfoque interno basado en los siguientes criterios: (i) estrategia de sostenibilidad del emisor y relevancia y materialidad de los indicadores clave de desempeño, (ii) ambición del objetivo de desempeño en materia de sostenibilidad, (iii) características de los bonos y (iv) seguimiento e información del objetivo de desempeño en materia de sostenibilidad.

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE.

● **¿En qué medida las inversiones sostenibles que el producto financiero realizó parcialmente no causan un perjuicio significativo a un objetivo de inversión sostenible desde el punto de vista medioambiental o social?**

Durante el periodo de referencia, el principio de "no causar un perjuicio significativo" para las inversiones sostenibles realizadas por el producto financiero se cumplió no invirtiendo en empresas que cumplieran al menos uno de los siguientes criterios:

- El emisor ha causado un perjuicio significativo a cualquiera de los ODS si alguna de sus puntuaciones ODS es inferior a -5 según una base de datos cuantitativa externa en una escala en la que +10 es "contribución significativa" y -10 es "impedimento significativo", a menos que la puntuación cuantitativa haya sido modificada por una evaluación cualitativa.
- El emisor estaba incluido en las listas de exclusión sectoriales y previstas por las normas ESG de AXA IM que, entre otras cosas, tienen en cuenta las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos.
- El emisor tenía una calificación ESG de CCC (o 1,43) o inferior según la metodología de calificación ESG de AXA IM.

**¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas?**

El Producto Financiero ha considerado los indicadores relativos a las principales incidencias adversas ("PIA") para garantizar que las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a otros objetivos de sostenibilidad conforme al SFDR.

Las principales incidencias adversas se mitigaron gracias a las políticas de exclusión sectorial y a las normas ESG de AXA IM (descritas en el anexo precontractual SFDR) aplicadas de forma vinculante y continua por el Producto Financiero, y mediante la aplicación de filtros basados en la puntuación de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Cuando procede, las políticas de accionariado activo constituyeron un medio adicional para mitigar los riesgos asociados a las principales incidencias adversas, gracias a un diálogo directo con las empresas sobre cuestiones de sostenibilidad y gobierno corporativo. Mediante sus actividades de implicación, el Producto Financiero utilizó su influencia como inversor para animar a las empresas a mitigar los riesgos medioambientales y sociales inherentes a su sector, según lo descrito más adelante.

Votar en las juntas generales es también una parte importante del diálogo con las empresas en cartera para favorecer de forma sostenible el valor a largo plazo de las empresas en las que invierte el Producto Financiero y mitigar las incidencias adversas, según lo descrito más adelante.

AXA IM también utiliza el pilar ODS de su política de inversión sostenible para controlar y tener en cuenta las incidencias adversas sobre estos factores de sostenibilidad excluyendo a las empresas beneficiarias de las inversiones que tengan una puntuación ODS inferior a -5 (en una escala en la que +10 es "contribución significativa" y -10, "obstáculo significativo"), a menos que la puntuación cuantitativa se haya modificado mediante un análisis cualitativo debidamente documentado por el equipo de Análisis ESG e Impacto de AXA IM Core. Este enfoque nos permite garantizar que las empresas beneficiarias de las inversiones con las incidencias adversas más significativas en cualquier ODS no se consideren inversiones sostenibles.

El Producto Financiero también tiene en cuenta la PIA medioambiental opcional n.º 6 "Uso y reciclado del agua" y la PIA social opcional n.º 15 "Ausencia de una política de lucha contra la corrupción y el soborno".

Medio ambiente:

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
Política de riesgos climáticos	PIA 1: Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (niveles 1, 2 y 3 a partir de enero de 2023)	Toneladas métricas	Emisiones de GEI de nivel 1: 21899,824 Emisiones de GEI de nivel 2: 4876,635 Emisiones de GEI de nivel 3: 211509,266 Emisiones de GEI de niveles 1+2: 26776,457 Emisiones totales de GEI: 227547,875

Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 2: Huella de carbono	Toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono por millón de euros o dólares invertidos (tCO <sub>2</sub> e/M€ o tCO <sub>2</sub> e/M\$)	Huella de carbono de niveles 1+2: 11.651 Huella de carbono de niveles 1+2+3: 92,3
	PIA 3: Intensidad de GEI de las empresas participadas	Toneladas métricas por millón de euros de volumen de negocio	Intensidad de GEI de niveles 1+2+3: 1103,668
Política de riesgos climáticos	PIA 4: Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	% de inversiones	6,17
Política de riesgos climáticos (solo implicación)	PIA 5: Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	% del total de fuentes energéticas	Porcentaje de consumo energía no renovable: 52,81 Porcentaje de producción de energía no renovable: 56,92
Política de riesgos climáticos (en vista de una correlación prevista entre las emisiones de GEI y el consumo de energía) <sup>1</sup>	PIA 6: Intensidad del consumo de energía por sector de alto impacto climático	GWh por millón de euros de volumen de negocio de las empresas beneficiarias, por sector de alto impacto climático	Sector NACE C: 0,083 Sector NACE D: 2,354 Sector NACE E: 0,172 Sector NACE H: 1,171 Sector NACE L: 0,235
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 7: Actividades con impacto negativo en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	% de inversiones	4,58
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 8: Vertidos al agua	Toneladas por millón de euros invertidos, expresado en media ponderada	0,006
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 9: Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas por millón de euros invertidos, expresado en media ponderada	0,039

Social y Gobierno corporativo:

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
----------------------------------	---------------	--------	--------

<sup>1</sup> El enfoque utilizado para mitigar los riesgos asociados a la PIA a través de esta política de exclusión evolucionará a medida que mejore la disponibilidad y la calidad de los datos y podamos utilizar la PIA con mayor eficacia. Por el momento, no todos los sectores de alto impacto climático están cubiertos por la política de exclusión.

Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales	P <del>PA</del> A 10: Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	N/A
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales (teniendo en cuenta que existe una correlación entre el incumplimiento de las normas internacionales por parte de las empresas y la ausencia de implantación por parte de las empresas de procesos de cumplimiento y mecanismos para supervisar el cumplimiento de dichas normas) <sup>2</sup>	P <del>PA</del> A 11: Ausencia de procesos y mecanismos de control del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	12,69%
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	P <del>PA</del> A 12: Diferencias salariales no corregidas entre hombres y mujeres	Diferencia salarial media no ajustada entre hombres y mujeres en las empresas beneficiarias	0,156%
Política de voto e implicación con la aplicación sistemática de criterios de voto relacionados con la diversidad de género en los consejos de administración	P <del>PA</del> A 13: Diversidad de género en los órganos de gobierno	Expresado en % de todos los miembros del consejo de administración	0,414
Política sobre armas controvertidas	P <del>PA</del> A 14: Exposición a armas controvertidas	% de inversiones	N/A

Los métodos utilizados para calcular los P~~PA~~A se han definido en función de nuestras interpretaciones de las disposiciones reglamentarias y de la fiabilidad y disponibilidad de los datos. Además, los informes de P~~PA~~A se basan en el periodo de referencia del informe, pero también pueden incluir datos anteriores o posteriores si la disponibilidad y fiabilidad de los datos de ese periodo así lo exigen. La definición de los P~~PA~~A y los métodos de cálculo pueden cambiar en el futuro en función de diversos factores, como nuevas especificaciones reglamentarias, cambios en los datos y su disponibilidad, evolución de los métodos aplicados por nuestros proveedores de datos y cambios en el alcance de los datos, en particular para alinear nuestros diversos sistemas de información en la medida de lo posible.

**¿Las inversiones sostenibles eran coherentes con las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos? Descripción detallada:**

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero no invirtió en empresas que causen, contribuyan o estén vinculadas a infracciones significativas de normas y estándares internacionales. Estas normas versan sobre los derechos humanos y los ámbitos social, laboral y medioambiental. AXA IM excluyó a todas las empresas que han sido declaradas "no conformes" con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (UNGP).

<sup>2</sup> El enfoque utilizado para mitigar los riesgos asociados a la P~~PA~~A a través de esta política de exclusión evolucionará a medida que mejore la disponibilidad y la calidad de los datos y podamos utilizar la P~~PA~~A con mayor eficacia.

La taxonomía de la UE establece el principio de "no causar perjuicio", según el cual las inversiones alineadas con la taxonomía no deben causar un perjuicio significativo a los objetivos de la taxonomía de la UE, y va acompañada de criterios específicos de la UE.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" solo se aplica a las inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.



## ¿Cómo abordó este producto financiero las principales incidencias adversas para los factores de sostenibilidad?

**Las principales incidencias adversas** son los efectos negativos más significativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relacionados con cuestiones medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.

A través de las políticas de exclusión, implicación y votación, el Producto Financiero ha considerado los siguientes indicadores PIA (principales incidencias adversas):

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
Política de Riesgos Climáticos	PIA 1: Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (niveles 1, 2 y 3 a partir de enero de 2023)	Toneladas métricas	Alcance 1: 21899,824
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación			Alcance 2: 4876,635 Alcance 3: 211509,266 Alcance 1+2: 26776,457 Alcance 1+2+3: 227547,875
Política de Riesgo Climático	PIA 2: Huella de carbono	Toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono por millón de euros o dólares invertidos (tCO <sub>2</sub> e/M€ o tCO <sub>2</sub> e/M\$)	Alcance 1+2: 11,651
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación			Alcance 1+2+3: 92,3
Política de Riesgo Climático	PIA 3: Intensidad de GEI de las empresas participadas	Toneladas métricas por millón de euros de volumen de negocio	Alcance 1+2+3: 1103,668
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación			
Política de Riesgos Climáticos	PIA 4: Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	% de inversiones	6,17
Política de Riesgos Climáticos (solo implicación)	PIA 5: Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	% del total de fuentes energéticas	Consumo de energía: 52,81 Generación de energía: 56,92

Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	P7A 7: Actividades con impacto negativo en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	% de inversiones	4,58
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales	P7A 10: Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	N/A
Política de voto e implicación con la aplicación sistemática de criterios de voto relacionados con la diversidad de género en los consejos de administración	P7A 13: Diversidad de género en los órganos de gobierno	Expresado en % de todos los miembros del consejo de administración	0,414
Política sobre armas controvertidas	P7A 14: Exposición a armas controvertidas	% de inversiones	N/A

Los métodos utilizados para calcular los P7A se han definido en función de nuestras interpretaciones de las disposiciones reglamentarias y de la fiabilidad y disponibilidad de los datos. Además, los informes de P7A se basan en el periodo de referencia del informe, pero también pueden incluir datos anteriores o posteriores si la disponibilidad y fiabilidad de los datos de ese periodo así lo exigen. La definición de los P7A y los métodos de cálculo pueden cambiar en el futuro en función de diversos factores, como nuevas especificaciones reglamentarias, cambios en los datos y su disponibilidad, evolución de los métodos aplicados por nuestros proveedores de datos y cambios en el alcance de los datos, en particular para alinear nuestros diversos sistemas de información en la medida de lo posible.

*Nota : Los PIA se presentan sobre la base de una media trimestral de los datos disponibles.*

## ¿Cuáles han sido las principales inversiones en este producto financiero?

A continuación se detallan las principales inversiones del Producto Financiero:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
Depósito 2024-01-02 3.92 Santander	Otros	2,98%	FR
RRPFR0014001N38 20240130 ESTR	Otros	2,06%	FR
Cartera 3 EUR SET BPS	Otros	1,75%	N/A
Depósito 2023-04-03 2,89 BBVA	Otros	1,62%	FR
Depósito 2023-07-03 3.38 BQPOSTAL	Otros	1,49%	FR
Depósito 2023-10-02 3.86 BQPOSTAL	Otros	1,25%	FR
Depósito 2023-10-02 3.92 Santander	Otros	1,23%	FR
Depósito 2024-01-02 3.85 BQPOSTAL	Otros	1,22%	FR



La lista incluye las inversiones que **constituyen el mayor porcentaje de inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, a saber: 29/12/2023

NEU CP BFCM 0% 18/01/2024	Actividades de servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones	1,1%	FR
Depósito 2023-07-03 3,42 Santander	Otros	1,07%	FR
Euro CP SEB 0% 19/06/2024	Actividades de servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones	1,07%	SE
Euro CD NORDEA ESTR ON +0.28% 09/02/2024	Actividades de servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones	0,99%	FI
Euro CP NORBAB 0% 15/01/2024	Actividades de servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones	0,96%	FI
Depósito 2023-04-03 2.92 Santander	Otros	0,96%	FR
Euro CD TDLON 0% 11/10/2023	Actividades de servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones	0,91%	CA

Los porcentajes en cartera de las inversiones indicadas anteriormente son una media del periodo de referencia.



## ¿Cuál fue el porcentaje de inversiones vinculadas a la sostenibilidad?

### ¿Cuál era la asignación de activos?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos



La categoría **n.º 1 Alineados con las características E/S** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales promovidas por el mismo.

La categoría **n.º 2 Otros** incluye el resto de inversiones del producto financiero que no están alineadas con las características medioambientales o sociales ni se consideran inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Alineados con las características E/S** incluye:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles en el plano medioambiental o social;
- la subcategoría **n.º 1B Otras características E/S**, que abarca inversiones alineadas con las características.

La asignación real de activos se publica sobre la base de la media ponderada de los activos al final del periodo de referencia.

En función del posible uso de derivados aplicado por la estrategia de inversión del Producto Financiero, la exposición prevista que se detalla a continuación puede estar sujeta a variaciones, ya que el valor del patrimonio neto de la cartera puede verse afectado por la valoración a precios de mercado de los derivados. Para obtener más información sobre el posible uso de derivados por parte de este Producto Financiero, consulte su documentación precontractual y la descripción de la estrategia de inversión en dicha documentación.

### ● **¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?**

Las inversiones en Productos Financieros se realizaron en los sectores económicos que se detallan a continuación:

Sector	Porcentaje
Actividades de servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones	47,6%
Otros	22,72%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6,75%
Actividades auxiliares de los servicios financieros y de seguros	4,99%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	4,76%
Actividades inmobiliarias	4,68%
Fabricación de material eléctrico	2,12%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1,66%
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	0,69%
Fabricación de sustancias y productos químicos	0,66%
Telecomunicaciones	0,53%
Fabricación de productos alimenticios	0,53%
Actividades de servicio de comidas y bebidas	0,49%
Actividades administrativas, de apoyo a la oficina y otras actividades de apoyo a la empresa	0,48%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	0,48%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0,39%
Ingeniería civil	0,17%
Elaboración de bebidas	0,12%
Fabricación de productos de caucho y plástico	0,11%
Actividades de servicios de información	0,06%

Los porcentajes en cartera de las inversiones indicadas anteriormente son una media del periodo de referencia.



### ¿En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustaban a la Taxonomía de la UE?

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE. El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de "no causar un perjuicio significativo" de la Taxonomía de la UE.



### ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear con la Taxonomía de la UE<sup>3</sup>?

Sí

En gas fósil

En energía nuclear

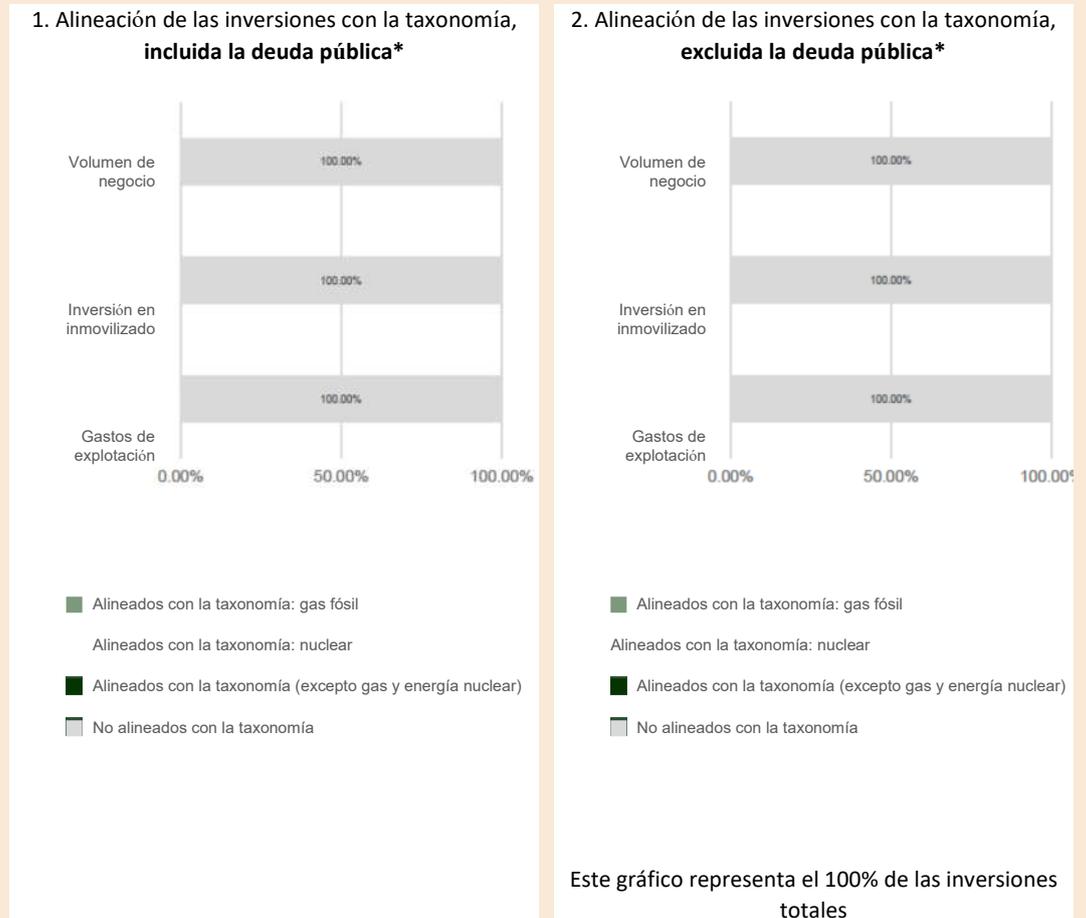
No

<sup>3</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo se ajustarán a la Taxonomía de la UE si contribuyen a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no causan un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. El conjunto de criterios para las actividades económicas en los sectores del gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se definen en el reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades alineadas con la taxonomía se expresan en porcentaje:

- **del volumen de negocio** para reflejar la parte de los ingresos procedentes de las actividades ecológicas de las empresas en las que ha invertido el producto financiero;
- **de la inversión en inmovilizado (CapEx)** para mostrar las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que ha invertido el producto financiero, por ejemplo en una transición hacia una economía ecológica;
- **de los gastos de explotación (OpEx)** para reflejar las actividades operativas ecológicas de las empresas beneficiarias de las inversiones en las que invirtió el producto financiero

**Los gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje de inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la alineación con la Taxonomía de la deuda pública\*, el primer gráfico muestra la alineación con la Taxonomía con respecto a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos del Tesoro, mientras que el segundo gráfico representa la alineación con la Taxonomía exclusivamente en relación con las inversiones del producto financiero distintas de la deuda pública.**



\* A efectos de estos gráficos, los "bonos del Tesoro" incluyen todas las exposiciones a deuda pública

Para ajustarse a la Taxonomía de la UE, los criterios aplicables al **gas fósil** incluyen límites de emisiones y un cambio a la electricidad 100% renovable o combustibles bajos en carbono de aquí a finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas sobre seguridad nuclear y gestión de residuos.

**¿Cuál era el porcentaje de inversiones realizadas en actividades de transición y habilitadoras?**

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE. El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de "no causar un perjuicio significativo" de la Taxonomía de la UE.

**¿Cuál es el porcentaje de inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE en comparación con periodos anteriores?**

El Producto Financiero no estaba alineado con la taxonomía de la UE para el periodo de referencia, ni para el periodo del ejercicio anterior.

Las **actividades habilitadoras** permiten directamente que otras actividades contribuyan de forma sustancial a la consecución de un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que aún no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y, entre otras cosas, cuyos niveles de emisión de gases de efecto invernadero corresponden al mejor rendimiento alcanzable.



El símbolo representa las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** aplicables a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental según el reglamento (UE) 2020/852.



### ¿Cuál es el porcentaje mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no estaban alineadas con la Taxonomía de la UE?

El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la Taxonomía de la UE fue del 19,22% para este Producto Financiero durante el periodo de referencia.

Las empresas beneficiarias de las inversiones con un objetivo de sostenibilidad medioambiental según el reglamento SFDR contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU o a la transición hacia la descarbonización sobre la base de criterios definidos, como se ha descrito anteriormente. Estos criterios, que se aplican a los emisores, son diferentes de los criterios técnicos de selección definidos en la Taxonomía de la UE, que se aplican a las actividades económicas.



### ¿Cuál era el porcentaje de inversiones socialmente sostenibles?

Durante el periodo de referencia, el producto financiero invirtió en un 31,21% de inversiones sostenibles con un objetivo social.



### ¿Qué inversiones se incluían en la categoría de "Otros", cuál era su finalidad y existían salvaguardas medioambientales o sociales mínimas?

El resto de inversiones en la categoría de "Otros" representaba el 5,29% del patrimonio neto del Producto Financiero.

Los "otros" activos pueden haber consistido, tal como se definen en el anexo precontractual, en:

- inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo, como depósitos bancarios, instrumentos del mercado monetario y fondos del mercado monetario utilizados para gestionar la liquidez del Producto Financiero; y
- otros instrumentos admisibles para el Producto Financiero que no cumplan los criterios medioambientales y/o sociales descritos en este anexo. Estos activos pueden ser instrumentos de deuda, inversiones en derivados e instituciones de inversión colectiva que no promuevan características medioambientales o sociales y se utilicen para alcanzar el objetivo financiero del Producto Financiero y/o con fines de diversificación y/o cobertura.

Las salvaguardas medioambientales o sociales se aplican y evalúan en todos los "Otros" activos, a excepción de (i) los productos derivados distintos de los relativos a un único emisor, (ii) los OICVM y/u OIC gestionados por otra sociedad gestora, y (iii) las inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo descritas anteriormente.



### ¿Qué medidas se han tomado para cumplir con las características medioambientales y/o sociales durante el periodo de referencia?

En 2023, el Producto Financiero reforzó sus políticas de exclusión con nuevas exclusiones relacionadas con el petróleo y el gas no convencionales, principalmente (i) arenas bituminosas, con la exclusión de empresas cuya actividad represente más del 5% de la producción mundial de arenas bituminosas, (ii) gas de esquisto/fracturación hidráulica, con la exclusión de los actores que producen menos de 100 kboe/d y registran más del 30% de su producción total derivada de la fracturación hidráulica, y (iii) el Ártico, mediante la desinversión en empresas que obtienen más del 10% de su producción de la región del Programa de Vigilancia y Evaluación del Ártico (Arctic Monitoring and Assessment Programme, AMAP) o representan más del 5% de la producción total del Ártico. Encontrará más información sobre estas mejoras en el siguiente enlace: <https://www.axa-im.com/our-policies-and-reports>



### ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No procede.

**Los índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero alcanza las características medioambientales o sociales que promueve.

## Artículo 29 de la Ley de Energía-Clima

De conformidad con el artículo 29 de la ley francesa n.º 2019-1147, de 8 de noviembre de 2019 (la "Ley de Energía-Clima" o "LEC"), a continuación se presentan las estrategias de AXA IM en materia de clima y biodiversidad, así como su enfoque de riesgos ESG.

El fondo también ha incorporado características ESG específicas que se describen anteriormente en el Anexo de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 ("Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros", "*Sustainable Finance Disclosure Regulation*" o SFDR) del informe anual del fondo y en su documentación legal disponible en AXA IM Fund Center: [Fund Centre - AXA IM - Core \(axa-im.com\)](https://www.axa-im.com)

### Estrategia climática de AXA IM

Como inversor fundador de la iniciativa [Initiative Net Zero Asset Managers \(NZAM\)](https://www.netzeroassetmanagers.org/) lanzada en diciembre de 2020, AXA IM se compromete a alcanzar la neutralidad de carbono<sup>1</sup> en el conjunto de sus carteras, a más tardar, en 2050, y a desempeñar un papel clave para ayudar a sus clientes a entender mejor el cambio climático y el impacto que puede tener en sus carteras, así como a ayudarles a adaptar sus decisiones de inversión en consecuencia. Como accionistas, también tenemos la responsabilidad de dialogar con las empresas. Este diálogo nos permite supervisar activamente nuestras inversiones y asegurarnos de que mantenemos canales abiertos que puedan generar cambios en beneficio de la sociedad y el planeta.

Nuestra estrategia climática se ajusta a los marcos propuestos por el [Task Force on Climate-related Financial Disclosures \(TCFD\)](https://www.taskforceonclimate-relatedfinancialdisclosures.org/), el [Institutional Investor Group on Climate Change \(IIGCC\)](https://www.igcc.org/) y la [Paris Aligned Investment Initiative \(PAII\)](https://www.parisalignedinvestmentinitiative.org/) coordinada por el IIGCC, y se traduce en nuestra participación activa en iniciativas internacionales como la [Climate Action 100+ \(CA 100+\)](https://www.climateaction100plus.com/) o la [Climate Bonds Initiative](https://www.climatebondsinitiative.org/). Esta incluye los siguientes elementos:

- **Objetivos de cero emisiones netas<sup>2</sup>:**
  - o AXA IM publicó su primer objetivo de zero emisiones netas en octubre de 2021, en el marco del primer informe de situación de la iniciativa NZAM<sup>3</sup>. Este objetivo se revisó posteriormente en abril de 2022<sup>4</sup>, y abarca el 65% de los activos totales gestionados por AXA IM a finales de 2022<sup>5</sup>.
  - o Se han definido marcos específicos de cero emisiones netas para las clases de activos corporativos cotizados (bonos y acciones cotizadas), deuda pública y activos inmobiliarios, en consonancia con las normas del sector<sup>6</sup> y teniendo en cuenta la información interna y externa, y se utilizan para determinar el perfil de cero emisiones netas de nuestros emisores.
- **Accionariado activo<sup>7</sup>:**
  - o La implicación y un diálogo permanente con las empresas y nuestros clientes son cruciales para influir en las trayectorias hacia la neutralidad de carbono. La mitigación del cambio climático representa una parte importante de nuestras interacciones como accionistas. Hemos establecido una política de interacción basada en el principio de "Exclusión tras tres infracciones", centrada en las empresas que se están quedando rezagadas en la reducción del cambio climático. Así, utilizando una lista prioritaria de empresas, si no vemos ningún avance por su parte hacia los objetivos específicos fijados al inicio de la implicación, nos retiraremos al cabo de tres años. En 2023, continuamos nuestra iniciativa de implicación con al menos una reunión con cada empresa identificada como "rezagada en términos climáticos", incluidas las que no habían respondido en 2022. Revisamos la lista de empresas identificadas a finales de 2023 y concluimos que dos empresas ya no cumplían la definición de "rezagadas", al haber mejorado significativamente sus estrategias y alcanzado nuestros objetivos de implicación. Así pues, la lista evolucionará en 2024 con la incorporación de nuevas empresas, que se han quedado

<sup>1</sup> "Our road to net zero", AXA Investment Managers, <https://www.axa-im.com/who-we-are/our-road-net-zero>

<sup>2</sup> AXA IM estableció una primera etapa de reducción del 25% para 2025 en comparación con 2019 a nivel de las entidades, y fijará próximamente un objetivo climático para 2030, en consonancia con su objetivo de cero emisiones netas de cara a 2050: véanse los apartados 2.2 «Estrategia climática» y 4.6 «Cuadro de mando climático» del Informe de Clima para 2022 de AXA IM.

<sup>3</sup> Véase el informe de situación para 2021 de la iniciativa NZAM, diciembre de 2021: [NZAM-Progress-Report.pdf \(netzeroassetmanagers.org\)](https://www.netzeroassetmanagers.org/)

<sup>4</sup> Véase el Informe sobre la publicación del objetivo inicial de la iniciativa NZAM, mayo de 2022: [NZAM-Initial-Target-Disclosure-Report-May-2022-1.pdf \(netzeroassetmanagers.org\)](https://www.netzeroassetmanagers.org/)

<sup>5</sup> Estos objetivos no se aplican actualmente a otras clases de activos alternativas (es decir, deuda corporativa alternativa y financiación estructurada).

<sup>6</sup> Las recomendaciones del [Task Force on Climate-related Financial Disclosures \(TCFD\)](https://www.taskforceonclimate-relatedfinancialdisclosures.org/) sobre indicadores y objetivos, el [Net Zero Investment Framework](https://www.netzeroassetmanagers.org/) de la [IIGCC](https://www.igcc.org/), las [trayectorias de descarbonización del Carbon Risk Real Estate Monitor \(CRREM\)](https://www.carbonriskrealestatemonitor.com/) y el [índice de desempeño frente al cambio climático de Germanwatch \(CCPI\)](https://www.germanwatch.org/).

<sup>7</sup> Véanse las políticas de accionariado activo y de implicación de AXA IM: [Accionariado activo e implicación | Inversión responsable | AXA IM Corporate AXA IM Corporate \(axa-im.com\)](https://www.axa-im.com)

rezagadas con respecto a sus homólogas desde el lanzamiento de nuestra política de "Exclusión tras tres infracciones" en 2022.

- También se mantienen conversaciones con los emisores soberanos sobre cuestiones ESG en reuniones periódicas con el Tesoro Público, los bancos centrales y otros ministerios y agencias gubernamentales, así como en el marco de emisiones específicas de bonos verdes y sociales, una ocasión para conocer en profundidad los programas de gasto público duraderos de los emisores públicos y así comprender mejor los riesgos ESG de un país.
- En lo que respecta al voto, podríamos vernos abocados a votar en contra de la dirección, el presidente del consejo de administración y el consejero delegado si las empresas de sectores expuestos a retos climáticos no disponen de una estrategia de cero emisiones netas con objetivos de reducción de emisiones de carbono a corto, medio y largo plazo, así como de una remuneración de los directivos alineada con los objetivos de la estrategia climática. Además, evaluamos la coherencia del plan de transición de las empresas en cartera con respecto a su estrategia climática y les pediremos que informen a los accionistas y a las partes interesadas sobre la consecución intermedia de objetivos de estos planes de transición. Además, desde 2023, solicitamos formalmente una transparencia suficiente sobre el gobierno corporativo vinculado a las cuestiones relacionadas con el clima en los consejos de administración, en consonancia con las recomendaciones del TCFD. Una divulgación insuficiente puede dar lugar a un voto en contra del presidente de la comisión de gobierno corporativo o del presidente del consejo de administración.
- **Exclusiones<sup>8</sup>:** AXA IM excluye a las empresas que no cumplen determinados criterios de cambio climático, centrándose en particular en el carbón y el petróleo y gas no convencionales. Nuestras carteras de inversión excluyen a las empresas mineras y de generación de electricidad con carbón que no demuestran de forma creíble su compromiso con la transición energética. Desde principios de 2022, también hemos excluido a las empresas del sector del petróleo y el gas no convencionales, en particular las arenas bituminosas, el Ártico y el esquisto bituminoso. Más recientemente, desde abril de 2023, hemos endurecido varios de nuestros criterios para el carbón, el petróleo y el gas, i) imponiendo un umbral de exclusión más estricto a las empresas cuyo volumen de negocio proceda en más de un 15% de la minería del carbón térmico y/o de la generación de electricidad a partir de carbón térmico (anteriormente el 30%), ii) excluyendo a todas las empresas con nuevos proyectos de minería del carbón o de generación de electricidad a partir de carbón o planes de expansión, y iii) imponiendo un umbral de exclusión más estricto a las empresas cuyo volumen de negocio se derive de la producción de arenas bituminosas en más de un 5% (anteriormente el 20%). El umbral de exclusión basado en el volumen de negocio procedente del carbón también debería reducirse al 10% a partir de 2026 en los países de la OCDE como parte de nuestro compromiso de abandonar el carbón para 2030 en los países de la OCDE, y nos comprometemos a salir de toda inversión en carbón en los países de la OCDE para finales de esta década, y en el resto del mundo para 2040. Este compromiso se materializará con el tiempo, a través de enfoques de exclusión, pero también a través de interacciones.
- **Transparencia:** a partir de principios de 2022, la presentación de información ESG disponible para nuestros productos conformes al artículo 8 y al artículo 9 incluirá una sección climática mejorada, que combinará indicadores históricos (intensidad de carbono para las emisiones de Alcance 1 y 2, así como las emisiones de Alcance 3) e indicadores prospectivos (incluido el potencial de calentamiento y el porcentaje de empresas con objetivos basados en la ciencia en la cartera). A partir de 2023, este informe también incluye el perfil de Cero emisiones netas de la cartera.

La estrategia climática detallada que aplica AXA IM y, por extensión, el fondo, de conformidad con el decreto de ejecución del artículo 29 de la LEC se describe en el Informe de Clima de AXA IM (Informe combinado TCFD - Artículo 29 de la LEC<sup>9</sup>): [Políticas e informes | AXA IM Corporate \(axa-im.com\)](#)

[Si el campo "Transición al carbono" es "SI": se añadirá información adicional al final de la subsección "Estrategia climática"]

El fondo también se compromete a alinearse con los objetivos de atenuación del cambio climático del Acuerdo de París, con objetivos específicos de descarbonización que se describen anteriormente en el Anexo de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 ("Reglamento sobre la divulgación de información relativa También se comprometió a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros", "Sustainable Finance Disclosure Regulation" – o SFDR) del informe anual del fondo, en el apartado dedicado al objetivo de inversión sostenible del producto financiero, y en su documentación legal disponible en AXA IM Fund Center: [Fund Centre - AXA IM - Core \(axa-im.com\)](#)

## Estrategia de biodiversidad de AXA IM:

<sup>8</sup> Como mandato del grupo AXA, el fondo aplica la política energética del grupo AXA y no las de AXA IM, disponibles en la página web de AXA: [Política energética para 2023 de AXA \(axa-contento-118412.eu\)](#)

<sup>9</sup> Esto incluye el conjunto del perímetro de la estrategia climática de AXA IM: sus objetivos cuantitativos (tanto a nivel de entidad como para cada clase principal de activos), sus horizontes temporales, los indicadores subyacentes y las hipótesis de referencia: véanse las secciones 2.2 "Estrategia climática" y 4.6 "Cuadro de mando climático" del Informe de Clima para 2022 de AXA IM.

AXA IM se compromete a proteger a la biodiversidad. Hemos reforzado nuestra estrategia para integrar mejor las cuestiones relativas a la protección de la biodiversidad en nuestro proceso de inversión, análisis temático y estrategia de implicación. Como inversores, consideramos que tenemos un papel que desempeñar a la hora de:

- Mejorar nuestra comprensión de la pérdida de biodiversidad, el impacto de las actividades económicas en la biodiversidad y la dependencia de las industrias del capital natural;
- Dialogar con las empresas en cartera sobre sus prácticas y la integración de la biodiversidad en su estrategia;
- Integrar los riesgos y oportunidades vinculados a la biodiversidad en nuestro análisis de inversión;
- Trabajar en el establecimiento de objetivos en el marco de la iniciativa Finance for Biodiversity firmada en 2021 y promover inversiones más respetuosas con la naturaleza, ya sea en habilitadores de soluciones o en capital natural.

### Exclusiones<sup>10</sup>

AXA IM aplica una política de exclusión del aceite de palma a todos sus activos gestionados desde 2014, excluyendo a las empresas en cartera que tienen incidencias adversas en los bosques, los ecosistemas naturales y las comunidades locales. En 2021, AXA IM amplió esta política para hacerla extensible a las inversiones que conlleven controversias significativas sobre el uso de los suelos y responsables de la pérdida de biodiversidad en lo referente a la soja, la ganadería y la madera. Frente a estas consecuencias, AXA IM aplica activamente una política rigurosa en el marco de sus inversiones forestales, seleccionando sus activos y socios forestales y adaptando sus prácticas de gestión para hacer frente a estos retos mundiales.

### Indicadores

Trabajamos en estrecha colaboración con proveedores de datos, en particular Iceberg Data Lab (IDL), para apoyar el desarrollo de indicadores vinculados a la biodiversidad. Actualmente estamos probando un indicador de la huella de biodiversidad corporativa (CBF) que cuantifica el impacto negativo en términos de pérdida de biodiversidad asociado a la presión sobre la biodiversidad generada por las actividades económicas de las empresas en cartera a lo largo de su cadena de valor. Las presiones están relacionadas con los factores de pérdida de biodiversidad identificados por la IPBES. La CBF abarca actualmente las presiones relacionadas con el cambio de uso del suelo, las emisiones de GEI, la contaminación atmosférica y del agua. Como indicador innovador y relativamente nuevo, la CBF sigue evolucionando y es objeto de mejoras metodológicas previstas como, por ejemplo, una mayor cobertura de las presiones. IDL está desarrollando actualmente otros indicadores relacionados con la biodiversidad, como las dependencias y los impactos positivos. Seguimos participando en estos avances.

### Accionariado activo<sup>11</sup>

Nuestro planteamiento de implicación respecto de la compleja y emergente temática de la biodiversidad ha consistido en empezar a alinear nuestros principales esfuerzos de implicación para integrar los conocimientos existentes sobre presiones como la deforestación, y los conocimientos emergentes sobre los impactos negativos y los sectores más importantes para la biodiversidad y la naturaleza. Nuestras principales actividades de implicación incluyen un programa que empezamos a probar en 2022 utilizando la herramienta de huella de biodiversidad desarrollada por IDL descrita anteriormente, así como programas de implicación sobre temas específicos, concretamente la deforestación y la contaminación.

En lo relativo a la deforestación, complementamos nuestra política de exclusión con planteamientos de implicación dialogando con las empresas que están expuestas a estas cuestiones, pero que no son objeto de graves controversias y están trabajando para reducir estos riesgos. Se centra en las empresas implicadas en la cadena de suministro de productos agrícolas/silvícolas, más concretamente en la cadena de valor de las principales materias primas asociadas a la deforestación y la conversión de ecosistemas. Los diálogos progresan adecuadamente, aunque algunos ejercicios de implicación se intensificaron en 2023 mediante votaciones y colaboraciones para señalar la necesidad de seguir avanzando y mejorando el diálogo. En el marco de la política de AXA IM, y en particular de este ejercicio de implicación, también estamos trabajando en cuestiones que van más allá de la deforestación, con el objetivo de comprender cómo están respondiendo estas empresas a los retos de proteger la biodiversidad y el capital natural. Para las acciones de compromiso basadas en los datos de la huella de biodiversidad, AXA IM utiliza estos datos para ayudar a seleccionar y priorizar sectores y empresas con una huella de biodiversidad significativa y para ayudar contribuir a arrojar luz sobre nuestros diálogos teniendo en cuenta las presiones clave sobre la biodiversidad de una empresa, tal y como indica la CBF. El objetivo en última instancia es animar a las empresas a desarrollar una estrategia global de biodiversidad que mitigue eficazmente los

<sup>10</sup> Como mandato del grupo AXA, el fondo aplica las políticas de exclusión del grupo AXA y no las de AXA IM, disponibles en la página web de AXA: [Inversiones | AXA](#)

<sup>11</sup> Véanse las políticas de accionariado activo y de implicación de AXA IM: [Accionariado activo e implicación | Inversión responsable | AXA IM Corporate AXA IM Corporate \(axa-im.com\)](#)

impactos sobre la biodiversidad y apoye una transformación "positiva para la naturaleza", así como mejorar la presentación de informes. También realizamos ejercicios de implicación colaborativa en materia de contaminación en el sector químico para combatir la polución y los riesgos para la salud derivados de la producción y uso de sustancias peligrosas, y en el sector agroalimentario para combatir los riesgos de contaminación por nutrientes que plantea el alto nivel de residuos animales en la ganadería industrial.

A raíz del refuerzo de nuestro enfoque de compromiso con la biodiversidad, y con vistas a responsabilizar a las empresas de los avances insuficientes durante las acciones de implicación, también actualizamos nuestra Política de gobierno corporativo y votación a principios de 2023 para formalizar la posibilidad de votar en contra de los consejos de administración de las empresas que no hayan respondido suficientemente a nuestras peticiones de biodiversidad.

### Iniciativas

AXA IM participa en debates constructivos sobre cuestiones de biodiversidad con WWF, CDP, Ceres y otros expertos externos. En 2022, AXA IM se convirtió en miembro de dos iniciativas de implicación colaborativa descritas anteriormente: la Iniciativa de inversores sobre los productos químicos peligrosos (Investor Initiative on Hazardous Chemicals) respaldada por ChemSec<sup>12</sup>; y el compromiso colaborativo sobre residuos y contaminación liderado por FAIRR<sup>13</sup>. En 2023, nos sumamos a la Emerging Markets Investor Alliance, donde somos miembros del grupo de trabajo de bienes de consumo básico, que aboga por las mejores prácticas sostenibles y transparentes en los mercados emergentes sobre una serie de cuestiones, incluida la deforestación. También formamos parte de Nature Action 100 (NA100), una iniciativa clave que debería reforzar aún más la dinámica mundial a favor de la biodiversidad. NA100 se puso en marcha en septiembre de 2023. AXA IM fue miembro del grupo inversor inicial y actualmente es miembro del grupo director. NA100 pretende implicar a empresas de sectores clave considerados de importancia sistémica para revertir la pérdida de naturaleza y biodiversidad de aquí a 2030. AXA IM también sigue participando activamente en las iniciativas líderes del sector de la Finance for Biodiversity Foundation<sup>14</sup>, la organización que está detrás del Finance for Biodiversity Pledge<sup>15</sup>.

La estrategia detallada en materia de biodiversidad que aplica AXA IM y, por extensión, el fondo, en aplicación del decreto de ejecución del artículo 29 de la LEC se describe en el Informe de Clima de AXA IM (Informe combinado TCFD - Artículo 29 de la LEC<sup>16</sup>): [Políticas e informes | AXA IM Corporate \(axa-im.com\)](#)

En este sentido, cabe señalar que AXA IM aún no ha establecido un objetivo cuantitativo de biodiversidad para 2030, tal y como exige el decreto de desarrollo del artículo 29 de la LEC, ya que aún se están desarrollando orientaciones basadas en el mercado para establecer objetivos alineados con los objetivos del Marco mundial para la biodiversidad, y aún carecemos de desarrollos metodológicos basados en el mercado para cuantificar la alineación de las estrategias de inversión con los objetivos mundiales a medio y largo plazo.

## Gestión de los riesgos financieros relacionados con criterios ESG de AXA IM

AXA IM utiliza un enfoque de gestión de los riesgos financieros vinculados a los criterios ESG (o "riesgos de sostenibilidad") que se deriva de la integración de los criterios ESG en sus procesos de análisis e inversión. Hemos establecido un marco para integrar los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión basadas en factores de sostenibilidad. Este marco se basa, en particular, en los siguientes elementos:

- **Políticas de exclusión, sectoriales y normativas**<sup>17</sup> que abarcan los factores E, S y G:
- o **Medioambiental - E:** clima (minería de carbón y generación de electricidad a partir del carbón; producción de arenas bituminosas y oleoductos asociados a las arenas bituminosas; petróleo y gas de esquisto, y petróleo y gas de baja permeabilidad; petróleo y gas árticos), biodiversidad (protección de los ecosistemas y deforestación) y materias primas agrícolas (derivados de materias primas alimentarias);

<sup>12</sup> Véase el comunicado de prensa: [Inversores con 8 billones de dólares en activos gestionados piden la eliminación progresiva de las "sustancias químicas eternas" \(forever chemicals\) peligrosas – ChemSec \[Investors with \\$8 trillion call for phase-out of dangerous "forever chemicals" – ChemSec\]](#)

<sup>13</sup> Véase: [Pérdida de biodiversidad debido a los residuos y la contaminación - FAIRR](#)

<sup>14</sup> AXA IM preside el grupo de trabajo Biodiversity Impact Metrics (Indicadores de impacto sobre la biodiversidad) de la Finance for Biodiversity Foundation y participa activamente en el grupo de trabajo de Implicación.

<sup>15</sup> Finance for Biodiversity Pledge: <https://www.financeforbiodiversity.org/signatories/>

<sup>16</sup> Esto incluye los fondos con una estrategia específica de biodiversidad y la medición del impacto asociada: véanse las secciones 2.3 "Estrategia en materia de biodiversidad" y 4.7 "Introducción de indicadores específicos de biodiversidad" del Informe de Clima para 2022 de AXA IM.

<sup>17</sup> Como mandato del grupo AXA, el fondo aplica las políticas de exclusión del grupo AXA y no las de AXA IM, disponibles en la página web de AXA: [Inversiones | AXA](#)

- **Social - S:** salud (productores de tabaco), trabajo, sociedad y derechos humanos (vulneraciones de normas y estándares internacionales<sup>18</sup>; fabricación de armas controvertida; productores de armas de fósforo blanco; exclusión de inversiones en títulos emitidos por países en los que se observan graves vulneraciones de los derechos humanos);
- **Gobierno corporativo - G:** ética empresarial (controversias graves, vulneraciones de las normas y estándares internacionales), corrupción (controversias graves, vulneraciones de normas y estándares internacionales).
- **Metodologías de calificación ESG** para los bonos de empresas cotizadas, los bonos del Tesoro y los bonos verdes, sociales y/o sostenibles:
- AXA IM ha puesto en marcha metodologías de calificación para evaluar a los emisores según criterios ESG. Recientemente hemos adoptado un modelo de calificación ESG de un único proveedor que se combina con el análisis interno de AXA IM. Denominado Q<sup>2</sup> (Qual & Quant), este nuevo y mejorado enfoque cualitativo y cuantitativo ofrece una mayor cobertura y un análisis fundamental refinado, y proporciona una puntuación estructurada. Utilizando el modelo de calificación ESG de MSCI como punto de partida, la metodología Q<sup>2</sup> permite aumentar la cobertura proporcionada por MSCI. Así, cuando MSCI no ofrece una calificación para un emisor, los analistas ESG de AXA IM son capaces de proporcionar un análisis ESG fundamental documentado, que a su vez se transformará en una puntuación ESG cuantitativa siguiendo la metodología de agregación de pilares y normalización de puntuaciones de MSCI, denominándose a estas puntuaciones ESG que mejoran la cobertura "Qual" + "Quant";
- En la metodología aplicada a las empresas, la gravedad de las controversias se evalúa y supervisa continuamente para garantizar que los riesgos más significativos se reflejen en la puntuación ESG final. Las controversias de mucha gravedad provocarán descensos significativos en las puntuaciones de los subfactores y, en última instancia, en las puntuaciones ESG.
- Los datos utilizados en estas metodologías incluyen las emisiones de carbono, el estrés hídrico, la salud y la seguridad en el trabajo, las normas laborales de la cadena de suministro, la ética empresarial, el riesgo vinculado a la seguridad energética y el bienestar. AXA IM califica los emisores según criterios ESG (deuda corporativa y pública cotizada) basándose en datos cuantitativos y/o una evaluación cualitativa procedentes de análisis internos y externos.
- Estas puntuaciones ESG ofrecen una visión estandarizada e integral de los resultados de los emisores en cuanto a los factores ESG, y permiten al mismo tiempo promover los factores medioambientales y sociales, e integrar aún más los riesgos y oportunidades ESG en las decisiones de inversión.

Este marco nos permite garantizar que examinamos el impacto de la sostenibilidad en el desarrollo, los resultados o la posición de una empresa, así como los efectos significativos en el valor financiero en sentido amplio (materialidad financiera). Esto también nos ayuda a evaluar las repercusiones externas de las actividades de un activo sobre los factores ESG (materialidad ESG).

Este marco se complementa con los siguientes elementos:

- **Análisis ESG interno** sobre temas clave como el cambio climático, la biodiversidad, la diversidad de género y el capital humano, la ciberseguridad y la confidencialidad de los datos, así como la salud y la nutrición, impulsado por análisis de intermediarios, así como por reuniones periódicas con las empresas, la participación en conferencias y eventos sectoriales. Este análisis nos ayuda a comprender mejor la materialidad de estos retos ESG en los sectores, las empresas y los países.
- **Análisis cualitativo ESG y de impacto interno a nivel de las empresas y los países.**
- **KPI ESG:** Los equipos de inversión tienen acceso a una amplia gama de datos y análisis extrafinancieros sobre factores ESG en todas las clases de activos. Más concretamente, en la herramienta de Front Office se dispone de un conjunto de KPI medioambientales que permiten una comprensión y un análisis exhaustivos a nivel de emisores. Estos se basan en nuestra relación con proveedores como MSCI, Trucost y Beyond Ratings.
- **Estrategia de accionariado activo<sup>19</sup>:** Adoptamos un enfoque activo y de impacto del accionariado activo (implicación y voto), utilizando nuestra escala como gestora mundial de inversiones para influir en las prácticas de las empresas y el mercado. Con ello, nos esforzamos por reducir el riesgo de inversión, mejorar los rendimientos y ejercer un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Estos factores son esenciales para crear valor sostenible a largo plazo para nuestros clientes.

Si tales riesgos en materia de sostenibilidad se materializan en el marco de una inversión, pueden tener un impacto negativo en la rentabilidad financiera de la inversión en cuestión. AXA IM no garantiza que las inversiones estén libres de riesgos de sostenibilidad y no se garantiza que la evaluación de riesgos de sostenibilidad permita identificar todos los riesgos de

<sup>18</sup> Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (UNGP).

<sup>19</sup> Véanse las políticas de accionariado activo y de implicación de AXA IM: [Accionariado activo e implicación | Inversión responsable | AXA IM Corporate AXA IM Corporate \(axa-im.com\)](#)

sostenibilidad en todo momento. Se advierte a los inversores que la evaluación del impacto de los riesgos en materia de sostenibilidad en la rentabilidad de un determinado producto es difícil de predecir y está sujeta a limitaciones inherentes, como la disponibilidad y la calidad de los datos.

El enfoque detallado para tener en cuenta los riesgos ESG en los procesos de gestión de riesgos que aplica AXA IM y, por extensión, por el fondo, de conformidad con el decreto de ejecución del artículo 29 de la LEC se describe en el Informe anual de Clima de AXA IM (Informe combinado TCFD - Artículo 29 de la LEC)<sup>20</sup>: [Políticas e informes | AXA IM Corporate \(axa-im.com\)](#)

---

<sup>20</sup> Esto incluye el marco de gestión de riesgos ESG de AXA IM, el impacto de los factores ESG en los rendimientos, y la evaluación de los riesgos físicos y vinculados a la transición climática (incluido el análisis del valor en riesgo para las hipótesis de 1,5 °C, 2 °C y 3 °C utilizando la metodología Climate VaR de MSCI): véanse las secciones 3. "Gestión de riesgos" y 4.6 "Cuadro de mando climático" del Informe de Clima para 2022 de AXA IM.



**AXA COURT TERME**

**INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**  
**Ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023**



**INFORME DE AUDITORÍA  
SOBRE LAS CUENTAS ANUALES  
Ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023**

**AXA COURT TERME**

OICVM CONSTITUIDO COMO SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Regida por el Código monetario y financiero francés

Sociedad gestora

AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS  
TOUR MAJUNGA - 6 PLACE DE LA PYRAMIDE  
92208 PARÍS LA DÉFENSE CEDEX

Estimados accionistas:

**Opinión de auditoría**

En cumplimiento de la misión que nos ha encomendado la junta general, hemos realizado la auditoría de las cuentas anuales del OICVM constituido a modo de sociedad de inversión de capital variable AXA COURT TERME relativas al ejercicio cerrado el 28 de diciembre de 2023, tal y como se adjuntan al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son veraces y se ajustan a la legalidad vigente y que ofrecen, de conformidad con las normas y principios contables franceses, una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, así como de la situación financiera y del patrimonio del OICVM constituido como sociedad de inversión de capital variable al cierre de dicho ejercicio.

**Base de la opinión**

***Referencias de auditoría***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría ajustándonos a lo dispuesto por las normas profesionales aplicables en Francia. Consideramos que los elementos que hemos recopilado proporcionan una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión. Las responsabilidades que nos incumben en virtud de estas normas se indican en el apartado “*Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de cuentas anuales*” del presente informe.

***Independencia***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de independencia establecidas en el Código de comercio francés y en el Código de ética de la profesión de auditor, para el periodo comprendido entre el 30/12/2022 y la fecha de emisión de nuestro informe.

---

PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex  
T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, [www.pwc.fr](http://www.pwc.fr)

Société d'Expertise Comptable inscrita en el Registro profesional de París-Ile de France. Sociedad de auditoría miembro de la sociedad regional de Versailles. Société par Actions Simplifiée con un capital de 2.510.460 €. Sede social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine. Registro Mercantil de Nanterre 672 006 483. N.º IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código APE 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Rouen, Estrasburgo, Toulouse.

### **Justificación de nuestras observaciones**

En cumplimiento de lo previsto en los artículos L.821-53 y R.821-180 del Código de comercio francés (*Code de commerce*) relativo a la justificación de nuestras observaciones, les informamos de que las observaciones que, según nuestro juicio profesional han sido las más relevantes para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio, se centran en la adecuación de los principios contables aplicados, así como en el carácter razonable de las estimaciones significativas aplicadas y en la presentación de conjunto de las cuentas.

Las valoraciones así recogidas se inscriben en el marco de la auditoría de las cuentas anuales, consideradas en su conjunto, y de la formación de nuestra opinión, que hemos expresado anteriormente. No expresamos opinión alguna sobre elementos aislados de estas cuentas anuales.

### **Comprobaciones específicas**

Asimismo, de conformidad con las normas profesionales aplicables en Francia, hemos llevado a cabo las comprobaciones específicas previstas por los textos legales y reglamentarios.

### ***Información contenida en el informe de gestión y en los demás documentos sobre la situación financiera y las cuentas anuales dirigida a los accionistas***

No tenemos observaciones que formular acerca de la veracidad y concordancia entre las cuentas anuales y la información ofrecida en el informe de gestión y en los demás documentos dirigidos a los accionistas sobre la situación financiera y las cuentas anuales.

### ***Información relativa al gobierno corporativo***

Certificamos la existencia, en el apartado del informe de gestión dedicado al gobierno corporativo, de la información requerida por el artículo L. 225-37-4 del Código de comercio francés.

## **Responsabilidades de la dirección y de las personas vinculadas al gobierno corporativo sobre las cuentas anuales**

Corresponde a la dirección preparar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel según las normas y principios contables franceses, así como implantar el control interno que considere necesario para la preparación de unas cuentas anuales libres incorrecciones significativas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, corresponde a la dirección evaluar la capacidad de la SICAV para cumplir el principio de empresa en funcionamiento, presentar en estas cuentas —si procede— la información necesaria sobre dicho principio y aplicarlo, salvo que esté previsto liquidar la SICAV o interrumpir su actividad.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la dirección.

## **Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de las cuentas anuales**

### ***Objetivo y enfoque de auditoría***

Nos corresponde elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de que las cuentas anuales en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas. La seguridad razonable corresponde a un elevado nivel de certeza, si bien no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente toda incorrección significativa. Las incorrecciones pueden deberse a fraudes o a errores, y se consideran significativas cuando cabe esperar razonablemente que puedan influir, individualmente o en su conjunto, en las decisiones económicas que los usuarios de las cuentas adoptan basándose en las mismas.

Tal y como se indica en el artículo L.821-55 del Código de comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión de la SICAV.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, el auditor ejerce su juicio profesional durante toda su labor. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales puedan incluir incorrecciones significativas, ya sea por fraude o error; define y ejecuta los procedimientos de auditoría respecto de estos riesgos y recopila elementos que estima suficientes y adecuados para basar su opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa a causa de un fraude es más elevado que el de una anomalía significativa como consecuencia de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o elusión del control interno;

- toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría, con vistas a definir procedimientos de auditoría adecuados dadas las circunstancias, y no para expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno;
- valora la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables efectuadas por la dirección, así como la información al respecto facilitada en las cuentas anuales;
- valora la idoneidad de la aplicación por parte de la dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, a juzgar por los elementos recopilados, la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o circunstancias que puedan poner en entredicho la capacidad de la SICAV para continuar en funcionamiento. Esta valoración se basa en los elementos recopilados hasta la fecha de su informe, si bien se recuerda que las circunstancias o acontecimientos posteriores podrían poner en tela de juicio la continuidad de la explotación. Si se concluye la existencia de una incertidumbre significativa, se advierte a los lectores de su informe acerca de la información contenida en las cuentas anuales en relación con tal incertidumbre o, en caso de que esta información no se facilite o no resulte pertinente, se formula una certificación con reservas o se rechaza la certificación;
- valora la presentación de conjunto de las cuentas anuales y si estas reflejan las operaciones y acontecimientos económicos subyacentes de cara a aportar una imagen fiel.

Neuilly sur Seine, fecha de la firma electrónica

*Documento autenticado mediante firma  
electrónica*

La auditora

PricewaterhouseCoopers Audit  
Frédéric SELLAM

[firma ilegible]

2024.03.05 18:06:40 +0100

---

*PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex  
T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, [www.pwc.fr](http://www.pwc.fr)*

Société d'Expertise Comptable inscrita en el Registro profesional de París-Ile de France. Sociedad de auditoría miembro de la sociedad regional de Versailles. Société par Actions Simplifiée con un capital de 2.510.460 €. Sede social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine. Registro Mercantil de Nanterre 672 006 483. N.º IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código APE 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Rouen, Estrasburgo, Toulouse.

## Balance activo a 28/12/2023 en EUR

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Inmovilizado neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Depósitos</b>	<b>404.686.861,53</b>	<b>204.486.787,30</b>
<b>Instrumentos financieros</b>	<b>2.374.468.516,40</b>	<b>1.267.613.581,85</b>
<b>Acciones y valores asimilados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
<b>Obligaciones y valores asimilados</b>	<b>0,00</b>	<b>569.079,00</b>
Negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	569.079,00
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
<b>Instrumentos de deuda</b>	<b>2.153.842.883,71</b>	<b>1.265.836.653,98</b>
Negociados en un mercado regulado o asimilado	523.744.773,57	122.654.699,38
<i>Instrumentos de deuda negociables</i>	523.744.773,57	122.654.699,38
<i>Otros instrumentos de deuda</i>	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o asimilado	1.630.098.110,14	1.143.181.954,60
<b>Organismos de inversión colectiva</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
OICVM y FIA de vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	0,00	0,00
Otros Fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros países Estados miembros de la Unión Europea	0,00	0,00
Fondos profesionales de vocación general y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulización cotizados	0,00	0,00
Otros Fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulaciones sin cotización	0,00	0,00
	0,00	0,00
<b>Operaciones temporales con títulos</b>	<b>220.228.334,08</b>	<b>0,00</b>
Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de recompra	219.072.347,25	0,00
Créditos representativos de títulos prestados	0,00	0,00
Títulos financieros tomados en préstamo	0,00	0,00
Títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	1.155.986,83	0,00
<b>Contratos financieros</b>	<b>397.298,61</b>	<b>1.207.848,87</b>
Operaciones en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Otras operaciones	397.298,61	1.207.848,87
<b>Otros instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Créditos</b>	<b>189.277.716,88</b>	<b>49.273.455,24</b>
<b>Operaciones de cambio de divisas a plazo</b>	<b>187.103.716,88</b>	<b>49.273.455,24</b>
<b>Otros</b>	<b>2.174.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Cuentas financieras</b>	<b>80.512.023,42</b>	<b>33.740.601,57</b>
<b>Activos líquidos</b>	<b>80.512.023,42</b>	<b>33.740.601,57</b>
<b>Total activo</b>	<b>3.048.945.118,23</b>	<b>1.555.114.425,96</b>

## Balance pasivo a 28/12/2023 en EUR

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Fondos propios</b>		
<b>Capital</b>	<b>2.797.838.308,00</b>	<b>1.509.779.119,23</b>
<b>Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)</b>	<b>82.534,07</b>	<b>39.880,54</b>
<b>Remanente (a)</b>	<b>389,08</b>	<b>188,04</b>
<b>Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)</b>	<b>1.516.812,54</b>	<b>-4.591.515,48</b>
<b>Resultado del ejercicio (a, b)</b>	<b>61.680.076,99</b>	<b>-9.783,65</b>
<b>Total fondos propios</b>	<b>2.861.118.120,68</b>	<b>1.505.217.888,68</b>
<i>(= Importe representativo del patrimonio neto)</i>		
<b>Instrumentos financieros</b>	<b>975.406,41</b>	<b>616.005,47</b>
<b>Operaciones de cesión con instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Operaciones temporales con títulos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>569.079,00</b>
Deudas representativas de títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos financieros tomados en préstamo	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	569.079,00
<b>Contratos financieros</b>	<b>975.406,41</b>	<b>46.926,47</b>
Operaciones en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Otras operaciones	975.406,41	46.926,47
<b>Deudas</b>	<b>186.851.591,14</b>	<b>49.280.531,81</b>
<b>Operaciones de cambio de divisas a plazo</b>	<b>186.372.171,67</b>	<b>49.116.398,56</b>
<b>Otros</b>	<b>479.419,47</b>	<b>164.133,25</b>
<b>Cuentas financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudas con entidades bancarias corrientes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Préstamos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>3.048.945.118,23</b>	<b>1.555.114.425,96</b>

(a) Incluidas cuentas de regularización

(b) Menos los anticipos pagados en concepto del ejercicio

## Fuera de balance a 28/12/2023 en EUR

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Operaciones de cobertura</b>		
Compromisos en mercados regulados o asimilados		
Total compromisos en mercados regulados o asimilados	0,00	0,00
Compromisos en mercados no organizados		
<i>Swaps</i>		
<b>RENTA FIJA</b>		
T000110124 3.09/ESTR	11.600.914,00	0,00
T000150124 3.05/ESTR	19.342.858,00	0,00
T000180124 3.07/ESTR	22.243.370,00	0,00
T000080324 3.77/ESTR	9.603.810,00	0,00
TOGO 120324 3.56/ESTR	11.548.121,00	0,00
TOGO 140324 3.21/ESTR	9.637.483,00	0,00
T000220324 3.37/ESTR	6.749.868,00	0,00
T000220324 3.35/ESTR	9.643.139,00	0,00
T000250324 3.30/ESTR	14.473.176,00	0,00
T000260324 3.i/ESTR	6.754.807,00	0,00
TOGO 100424 3.36/ESTR	9.642.194,00	0,00
NATIXIS 190424 3.605	24.063.270,00	0,00
T000020524 3.49/ESTR	13.462.329,00	0,00
T000170524 3.51/ESTR	6.739.027,00	0,00
T000060624 3.58/ESTR	15.000.000,00	0,00
T000180624 3.75/ESTR	6.721.035,00	0,00
T000180624 3.75/ESTR	6.721.362,00	0,00
TOGO 190624 3.76/ESTR	28.808.634,00	0,00
T000270624 3.00/ESTR	14.404.148,00	0,00
T000010724 3.82/ESTR	6.720.709,00	0,00
T000040724 3.86/ESTR	9.596.355,00	0,00
T000240724 3.85/ESTR	22.058.118,00	0,00
T000240124 3.80/ESTR	7.841.488,00	0,00
T000260724 3.80/ESTR	11.516.744,00	0,00
T000290724 3.82/ESTR	19.196.437,00	0,00
T000290724 3.82/ESTR	18.235.730,00	0,00
T000010824 3.78/ESTR	14.391.741,00	0,00
TOGO 160224 3.80/ESTR	19.603.230,00	0,00
T000230824 3.75/ESTR	19.207.621,00	0,00
T000230824 3.76/ESTR	14.400.821,00	0,00
T000260824 3.73/ESTR	19.209.486,00	0,00
T000270824 3.75/ESTR	19.208.336,00	0,00
T000290824 3.80/ESTR	15.358.443,00	0,00
T000060924 3.76/ESTR	4.799.109,00	0,00

	28/12/2023	29/12/2022
T000090924 3.77/ESTR	14.405.716,00	0,00
TOGO 100924 3.77/ESTR	9.600.081,00	0,00
TOGO 130924 3.78/ESTR	19.203.441,00	0,00
T000071024 3.88/ESTR	12.470.422,00	0,00
T000071024 3.87/ESTR	7.674.478,00	0,00
TOGO 101024 3.85/ESTR	9.594.228,00	0,00
T000081024 3.86/ESTR	9.591.702,00	0,00
T000041124 3.68/ESTR	19.214.151,00	0,00
T000051124 3.72/ESTR	9.607.542,00	0,00
TOGO 100524 3.89/ESTR	29.396.618,00	0,00
T000051124 3.74/ESTR	13.458.332,00	0,00
T000141124 3.69/ESTR	9.602.878,00	0,00
T000200524 3.88/ESTR	19.598.716,00	0,00
T000221124 3.70/ESTR	4.804.189,00	0,00
T000261124 3.72/ESTR	14.409.914,00	0,00
T000300524 0.00/ESTR	29.405.662,00	0,00
T000221024 3.68/ESTR	20.000.000,00	0,00
TOGO 131224 3.42/ESTR	38.538.636,00	0,00
TOGO 140624 3.78/ESTR	34.287.995,00	0,00
TOGO 131224 3.41/ESTR	28.909.625,00	0,00
TOGO 140624 3.78/ESTR	19.598.508,00	0,00
TOGO 120123-0.5/ESTR	0,00	10.049.791,00
T000060123 -0.4/0.00	0,00	15.000.000,00
T000210423 -0.1/ESTR	0,00	10.002.022,00
T000200223 0.64/ESTR	0,00	14.935.528,00
T000230223 0.75/ESTR	0,00	31.844.563,00
T000250823 1.24/ESTR	0,00	14.772.956,00
T000280223 0.83/ESTR	0,00	9.942.886,00
T000070923 1.66/ESTR	0,00	19.609.402,00
TOGO 120123 1.02/ESTR	0,00	29.886.563,00
T000090323 1.21/ESTR	0,00	19.857.232,00
TOGO 130923 1.86/ESTR	0,00	24.483.180,00
TOGO 160323 1.53/ESTR	0,00	24.769.608,00
T000200323 1.59/ESTR	0,00	29.730.951,00
TOGO 190123 1.27/ESTR	0,00	9.954.045,00
T000220223 1.50/ESTR	0,00	7.945.464,00
T000230323 1.63/ESTR	0,00	10.898.627,00
T000230323 1.61/ESTR	0,00	24.777.013,00
T000270323 1.70/ESTR	0,00	19.814.699,00
T000270123 1.35/ESTR	0,00	6.964.596,00
T000280923 2.36/ESTR	0,00	14.615.767,00
T000200123 1.43/ESTR	0,00	19.892.613,00
T000290923 2.29/ESTR	0,00	19.478.095,00
T000290923 2.31/ESTR	0,00	11.685.706,00
T000290923 2.34/ESTR	0,00	19.481.932,00

	28/12/2023	29/12/2022
T000030123 1.23/ESTR	0,00	19.923.626,00
T000041023 2.19/ESTR	0,00	12.683.243,00
TOGO 100123 1.31/ESTR	0,00	11.954.175,00
TOGO 111023 2.36/ESTR	0,00	24.345.873,00
TOGO 130223 1.54/ESTR	0,00	27.844.626,00
TOGO 160123 1.40/ESTR	0,00	49.493.000,00
TOGO 100123 1.36/ESTR	0,00	996.443,00
TOGO 160123 1.40/ESTR	0,00	10.957.939,00
T000060123 1.39/ESTR	0,00	11.961.022,00
T000210223 1.69/ESTR	0,00	11.925.436,00
T000201023 2.51/ESTR	0,00	12.640.845,00
T000241023 2.59/ESTR	0,00	5.829.078,00
T000251023 2.45/ESTR	0,00	14.595.636,00
T000071123 2.54/ESTR	0,00	9.720.860,00
TOGO 101123 2.62/ESTR	0,00	19.432.568,00
TOGO 100523 2.20/ESTR	0,00	19.768.418,00
TOGO 100323 1.93/ESTR	0,00	14.899.182,00
TOGO 140223 1.83/ESTR	0,00	19.898.297,00
TOGO 160523 2.21/ESTR	0,00	9.884.209,00
TOGO 151123 2.57/ESTR	0,00	4.857.088,00
TOGO 170423 2.12/ESTR	0,00	26.751.460,00
T000240223 1.88/ESTR	0,00	4.971.444,00
T000201123 2.53/ESTR	0,00	9.723.727,00
T000210423 2.10/ESTR	0,00	12.880.600,00
T000211123 2.60/ESTR	0,00	9.715.130,00
T000280223 1.97/ESTR	0,00	19.888.392,00
T000300523 2.33/ESTR	0,00	7.901.926,00
TOGO 100723 2.41/ESTR	0,00	29.522.651,00
T000090623 2.32/ESTR	0,00	8.889.223,00
TOGO 110923 2.49/ESTR	0,00	6.463.723,00
TOGO 130223 1.91/ESTR	0,00	24.911.284,00
TOGO 121223 2.61/ESTR	0,00	9.704.644,00
TOGO 170423 2.22/ESTR	0,00	34.737.701,00
TOGO 150223 1.94/ESTR	0,00	19.925.704,00
TOGO 170123 1.83/ESTR	0,00	14.474.436,00
T000200323 2.10/ESTR	0,00	29.852.231,00
T000230123 1.88/ESTR	0,00	14.969.603,00
T000210423 2.28/ESTR	0,00	29.772.841,00
T000220623 2.54/0.00	0,00	24.669.497,00
T000220623 2.54/ESTR	0,00	22.704.432,00
Total RENTA FIJA	841.876.747,00	1.096.435.452,00
TOTAL Swaps	841.876.747,00	1.096.435.452,00
Total compromisos en mercados no organizados	841.876.747,00	1.096.435.452,00
Otras operaciones		
Total Otras operaciones	0,00	0,00

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Total Operaciones de cobertura</b>	<b>841.876.747,00</b>	<b>1.096.435.452,00</b>
<b>Otras operaciones</b>		
Compromisos en mercados regulados o asimilados		
Total compromisos en mercados regulados o asimilados	0,00	0,00
Compromisos en mercados no organizados		
Total compromisos en mercados no organizados	0,00	0,00
Otras operaciones		
Total Otras operaciones	0,00	0,00
<b>Total Otras operaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## Cuenta de resultados a 28/12/2023 en EUR

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Ingresos por operaciones financieras</b>		
Ingresos por depósitos y cuentas financieras	12.054.094,97	317.554,09
Ingresos por acciones y valores asimilados	0,00	0,00
Ingresos por obligaciones y valores asimilados	0,00	1.663,10
Ingresos por instrumentos de deuda	27.945.808,84	496.828,81
Ingresos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	2.593.494,69	0,00
Ingresos por contratos financieros	24.587.460,78	3.319.069,40
Otros ingresos financieros	0,00	0,00
<b>TOTAL (I)</b>	<b>67.180.859,28</b>	<b>4.135.115,40</b>
<b>Gastos por operaciones financieras</b>		
Gastos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	0,00	0,00
Gastos por contratos financieros	22.990.955,12	2.684.403,32
Gastos por deudas financieras	37.848,91	364.326,45
Otros gastos financieros	0,00	0,00
<b>TOTAL (II)</b>	<b>23.028.804,03</b>	<b>3.048.729,77</b>
<b>Resultado por operaciones financieras (I - II)</b>	<b>44.152.055,25</b>	<b>1.086.385,63</b>
Otros ingresos (III)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (IV)	1.822.235,84	887.593,68
<b>Resultado neto de ejercicio (L. 214-17-1) (I - II + III - IV)</b>	<b>42.329.819,41</b>	<b>198.791,95</b>
Regularización de los ingresos del ejercicio (V)	19.350.257,58	-208.575,60
Anticipos pagados con cargo al ejercicio (VI)	0,00	0,00
<b>Resultado (I -II+ III - IV +/- V - VI)</b>	<b>61.680.076,99</b>	<b>-9.783,65</b>

### 1. PRINCIPIOS Y MÉTODOS CONTABLES

La divisa de referencia a efectos de la contabilidad de la cartera será el euro.

Las cuentas anuales se presentan de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la ANC n.º 2017-05, que modifica el reglamento de la ANC n.º 2014-01 relativo al plan contable de las sociedades de inversión colectiva de capital variable.

Acontecimientos excepcionales durante el ejercicio: No procede.

Cambios contables de los cuales es obligatorio informar a los titulares: No procede.

Cambios de estimación y cambios de modalidades (pendiente de justificar, en su caso): No procede.

Naturaleza de los errores corregidos durante el ejercicio: No procede.

### 1. Normas de valoración y contabilización de activos

La cartera se valora con cada valor liquidativo y al cierre de las cuentas anuales según lo expuesto a continuación:

#### Valores mobiliarios:

##### Instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado francés o extranjero:

- Los instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado francés o extranjero: cotización de cierre del día de valoración (fuente: Thomson-Reuters).
- Los valores mobiliarios cuya cotización no se haya constatado el día de valoración se valorarán a la última cotización publicada oficialmente o a su valor probable de negociación bajo la responsabilidad de la Sociedad gestora. Los justificantes se comunican al Auditor con motivo de estos controles.
- Divisas: los valores extranjeros se convierten a su contravalor en euros con arreglo a los tipos de cambio publicados a las 16:00 h. de Londres el día de la valoración (fuente: WM Company).
- Los bonos y productos de tipos de interés indexados a tipo fijo o variable, incluidos los Bonos del Tesoro con intereses anuales (BTAN) y los Bonos del Tesoro a tipo fijo y con interés variable retenido (BTF), se valoran a diario a su valor de mercado sobre la base de la cotización que faciliten proveedores de datos considerados aptos por la Sociedad gestora y clasificados por orden de prioridad según el tipo de instrumento. Estos se valoran a cotización con cupón corrido.

En todo caso, los siguientes instrumentos se valoran según los métodos específicos que se indican a continuación:

##### Participaciones o acciones de OIC:

- Las participaciones o acciones de un OIC se valoran al último valor liquidativo oficial publicado. Los organismos de inversión colectiva que se valoran en unos plazos incompatibles con el cálculo del valor liquidativo del OIC se valorarán partiendo de estimaciones, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

##### Instrumentos de Deuda Negociable salvo Bonos del Tesoro con intereses anuales (BTAN) y Bonos del Tesoro a tipo fijo y con interés retenido (BTF):

Los Instrumentos de deuda negociables (TCN) se valoran aplicando un método actuarial, y el tipo de descuento aplicado es el de la emisión o emisiones de títulos equivalentes afectados, si procede,

por una desviación representativa de las características intrínsecas del emisor del título (diferencial de mercado del emisor).

Los tipos de mercado utilizados son:

- respecto del EUR, la curva de *swap* €STR (método *Overnight Indexed Swap*, OIS);
- respecto del USD, la curva de *swap* FED Funds (método *Overnight Indexed Swap*, OIS);
- respecto de la GBP, la curva de *swap* SONIA (método *Overnight Indexed Swap*, OIS).

La tasa de descuento es una tasa interpolada (mediante interpolación lineal) entre los dos periodos cotizados más próximos que encuadran el vencimiento del título.

#### Instrumentos de titulización:

- Titulizaciones de activos (ABS): los ABS se valoran partiendo de una valoración procedente de proveedores de servicio, de datos, contrapartes aptas y/o terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos).
- Bonos garantizados (CDO) y bonos garantizados por préstamos (CLO):
  - (i) los tramos subordinados emitidos por CDO y/o CLO y (ii) los CLO "a medida" se valoran partiendo de una valoración procedente de los bancos organizadores, los *Lead Managers*, las contrapartes que deben facilitar dichas valoraciones y/o los terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos)
  - (ii) los títulos emitidos por CDO y/o CLO que no sean ni (i) tramos subordinados de CDO y/o CLO ni (ii) CLO "a medida" se valoran partiendo de una valoración procedente de terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos).

Las cotizaciones utilizadas para valorar instrumentos de titulización están controladas por la Sociedad gestora y son responsabilidad de esta última.

#### Operaciones de adquisición y cesión temporales de títulos:

- Préstamo/Empréstito:
  - Préstamo de títulos: los títulos prestados se valoran a su valor de mercado; el crédito representativo de los títulos prestados se valora a partir de las condiciones del contrato de crédito.
  - Empréstito de títulos: la deuda representativa de los títulos tomados en préstamo se valora según las modalidades contractuales.
- Pactos de recompra:
  - Pactos de recompra inversa: el crédito representativo de los títulos recibidos con pacto de recompra se valora según las modalidades contractuales.
  - Pactos de recompra directa: los títulos cedidos con pacto de recompra se valoran a su valor de mercado; la deuda representativa de los títulos cedidos con pacto de recompra se valora según las modalidades contractuales.
- Instrumentos financieros recibidos y/u otorgados en garantía:

La sociedad gestora realizará, según las normas de valoración recogidas en el presente folleto, una valoración diaria de las garantías recibidas tomando como base el precio de mercado. Sin embargo, estos instrumentos y las correspondientes deudas de restitución se presentan en el balance al coste. Se realizan reposiciones de márgenes de conformidad con los términos y condiciones de los contratos de garantía financiera.

#### **Instrumentos financieros no negociados en un mercado regulado:**

Se valoran a su valor probable de negociación, bajo la responsabilidad de la sociedad gestora.

- Contratos por diferencias (*Contracts for difference*, CFD): los CFD se valoran a su valor de mercado en función de las cotizaciones de cierre del día de valoración de los títulos subyacentes. El valor bursátil de los asientos correspondientes indica el diferencial entre el valor bursátil y el precio de ejercicio (*strike*) de los títulos subyacentes.
- *Swaps* de riesgo de impago (CDS): los CDS se valorarán según el método estándar aplicable a los CDS recomendado por la Asociación internacional de *swaps* y derivados (International Swaps and Derivatives Association, ISDA) (fuentes: Markit para las curvas de CDS y las tasas de recuperación, y Bloomberg para las curvas de los tipos de interés).
- Contratos de divisas a plazo (*Forex Forwards*): los contratos de divisas a plazo se valoran aplicando una base de cálculo que tiene en cuenta:
  - El valor nominal del instrumento;
  - El precio de ejercicio del instrumento;
  - Los factores de descuento por el periodo restante;
  - El tipo de cambio al contado al valor de mercado;
  - El tipo de cambio a plazo para la duración restante, definido como el producto del tipo de cambio al contado y el efecto de los factores de actualización en cada divisa, calculado a partir de las curvas de tipos pertinentes.

⇒ Productos derivados extrabursátiles dentro de la gestión monetaria [salvo Seguros de riesgo de impago (CDS), Contratos de divisas a plazo (*Forex Forwards*) y Contratos por diferencias (CFD), etc.]:

- *Swap* de tipo de interés frente al €STR, FED FUNDS o SONIA:

Se valoran según el método de la tasa de retorno. En cada cálculo del valor liquidativo, los contratos de permuta de tipos de interés y/o de divisas se valoran a su valor de mercado en función del precio calculado por actualización de los flujos de tesorería futuros (capital e intereses) al tipo de interés y/o de divisas del mercado. La actualización se lleva a cabo por medio de la utilización de una curva de tipos cupón cero.

- *Swaps* de tipos de interés contra una referencia EURIBOR o LIBOR:

Se valoran a su valor de mercado en función de los precios que calculen las contrapartes, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

⇒ Productos derivados extrabursátiles más allá de la gestión monetaria [salvo Seguros de riesgo de impago (CDS), Contratos de divisas a plazo (*Forex Forwards*) y Contratos por diferencias (CFD), etc.]:

Los instrumentos derivados se valoran a su valor de mercado en función de precios calculados por las contrapartes, bajo el control y la responsabilidad de la sociedad gestora.

Si la Sociedad gestora lo considera necesario, se podrá valorar una inversión o un título específico por un método alternativo a los presentados anteriormente, según recomendación de Global Risk Management o de un gestor de carteras, previa validación por parte de Global Risk Management. Cuando el valor de una inversión no sea verificable por el método habitual o por un método alternativo, corresponderá al valor probable de realización estimado, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

En la práctica, si la sociedad gestora se ve obligada a realizar una operación a un precio que difiere significativamente de la valoración prevista en las normas de valoración que aquí se presentan, todos los títulos que queden en el fondo deberán ser valorados a este nuevo precio.

## 2. Métodos de contabilización

La contabilización de los ingresos se efectúa según el método de los cupones COBRADOS.

Los gastos de negociación se contabilizan en cuentas específicas del OIC y, por lo tanto, no se añaden al precio de coste de los valores mobiliarios (gastos excluidos).

Se elige el PCMP (Precio de Coste Medio Ponderado) como método de liquidación de los títulos. En cambio, para los productos derivados se utiliza el método FIFO (o *First in-First Out*, esto es, "primero en entrar, primero en salir").

### 3. Políticas de distribución

De conformidad con las disposiciones legales, los Importes distribuibles están compuestos por:

- los ingresos netos más el remanente, y más o menos el saldo de la cuenta de regularización de ingresos;
- las plusvalías realizadas (netas de gastos) menos las minusvalías realizadas (netas de gastos) constatadas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza constatadas durante los ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de una distribución o de una capitalización, y menos o más el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

#### Acciones de capitalización:

Los Importes distribuibles se capitalizan íntegramente todos los años.

#### Acciones de distribución:

Los Importes distribuibles se distribuyen dentro de los límites siguientes:

los ingresos netos se distribuyen íntegramente, redondeados,

las plusvalías netas realizadas pueden ser distribuidas parcial o íntegramente, a decisión del consejo de administración.

Se contabilizarán los Importes distribuibles no distribuidos.

Durante el ejercicio, podrán distribuirse anticipos por decisión del consejo de administración y dentro del límite de los Importes distribuibles realizados con fecha de dicha decisión.

### 4. Método de cálculo de los gastos de funcionamiento y de gestión

Estos gastos abarcan todos los gastos facturados directamente al OIC, salvo los gastos de transacciones.

Los gastos de transacciones incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos bursátiles, etc.) y la comisión de movimiento, cuando proceda, que puede ser percibida, en particular, por el depositario y por la sociedad gestora.

A los gastos de gestión se pueden sumar:

- las comisiones de movimiento facturadas al OIC,
- la remuneración percibida por el agente prestamista como resultado de la realización de operaciones de adquisición y cesión temporal de títulos.

Los gastos de gestión y de funcionamiento facturados al OIC son, por tanto:

- Gastos directamente imputados a la cuenta de resultados del OIC:
  - o Gastos de gestión, de los cuales, gastos de gestión ajenos a la sociedad gestora (CAC, depositario, distribución, abogados):
    - La tasa máxima asciende al 0,598% (impuestos incluidos) del Patrimonio neto (OIC incluidos) para las acciones de clase "A", "P" y "B", y al 0,20% (impuestos incluidos) del Patrimonio neto (OIC incluidos) para las acciones de clase "I".

Gastos indirectos máximos (comisión y gastos de gestión):

- No procede. En la medida en que la inversión de la SICAV en OIC subyacentes no represente más del 10% del activo, el nivel de gastos no deberá precisarse en la tabla anterior, aunque ello no implica que la SICAV no soporte gastos por la formalización de tal inversión.
- Comisión de movimiento / Depositario:
  - La tasa máxima asciende a 50 EUR (impuestos incluidos) aplicada a cada operación.
- Comisión de rentabilidad:

- No procede
- Retrocesión de los gastos de gestión:
  - No procede
- Naturaleza de los gastos asumidos por la empresa para los fondos de ahorro salarial. Este apartado de gastos no es aplicable a los OIC distintos a los Fondos de ahorro salarial:
  - No aplicable

## 5. Cálculo de ratios y de los compromisos

Los fondos con contratos financieros calculan sus reglas de división de riesgos, de conformidad con el artículo R.21430, del Código monetario y financiero francés, habida cuenta de los instrumentos financieros subyacentes a esos contratos.

En caso de que así haya sido autorizado por el folleto del fondo, la exposición real de este al riesgo de mercado puede realizarse a través de contratos financieros relativos a instrumentos financieros diversificados. En esos casos, aunque la cartera se halla concentrada, el uso de instrumentos financieros a plazo contribuye a diversificar la exposición al riesgo del fondo.

## 6. Tabla Fuera de balance

Las posiciones fuera de balance se clasifican como "Operaciones de cobertura" u "Otras operaciones" en función del objetivo pretendido en el marco de la gestión del fondo.

<i>Tabla de concordancia de las participaciones</i>			
<b>Nombre del fondo:</b>	<b>AXA COURT TERME</b>		
<b>Código de la cartera:</b>	<b>AVE4</b>		
<b>Código ISIN</b>	<b>Categoría indicada en el folleto/documento DFI</b>	<b>Aplicación de los importes distribuibles</b>	<b>Participaciones representadas en el inventario</b>
FR0010956581	I	Capitalización	C1
FR0014002ZP5	B	Capitalización	C2
FR0010693689	P	Capitalización	IC
FR0000288946	A/C	Capitalización	RC
FR0000288953	A/D	Distribución	RD

## 2. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Patrimonio neto inicial</b>	<b>1.505.217.888,68</b>	<b>1.270.724.263,96</b>
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción atribuidas al OICVM)	3.621.383.270,76	2.215.913.301,00
Reembolsos (descontando las comisiones de suscripción atribuidas al OICVM)	-2.328.561.457,09	-1.981.594.276,03
Plusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros	907.534,72	14.335,75
Minusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros	-520.811,46	-4.083.009,36
Plusvalías realizadas en contratos financieros	0,00	0,00
Minusvalías realizadas en contratos financieros	-6,58	0,00
Gastos de operación	-3.786,68	-2.731,21
Diferencias de conversión	2.139.986,55	102.048,45
Variación de la diferencia de valoración de los depósitos e instrumentos financieros	19.964.712,57	2.786.653,18
<i>Diferencia de valoración ejercicio N:</i>	<i>21.036.512,21</i>	<i>1.071.799,64</i>
<i>Diferencia de valoración ejercicio N-I:</i>	<i>1.071.799,64</i>	<i>-1.714.853,54</i>
Variación de la diferencia de valoración de contratos financieros	-1.739.030,20	1.158.510,99
<i>Diferencia de valoración ejercicio N:</i>	<i>-578.107,80</i>	<i>1.160.922,40</i>
<i>Diferencia de valoración ejercicio N-I:</i>	<i>1.160.922,40</i>	<i>2.411,41</i>
Distribución de activos	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior, plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior sobre resultados	0,00	0,00
Resultado neto del ejercicio antes de cuentas de regularización	42.329.819,41	198.791,95
Anticipo(s) distribuido(s) durante el ejercicio, plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Anticipo(s) distribuido(s) durante el ejercicio sobre resultados	0,00	0,00
Otros elementos*	0,00	0,00
<b>Patrimonio neto final</b>	<b>2.861.118.120,68</b>	<b>1.505.217.888,68</b>

\* El contenido de esta anotación será objeto de una explicación precisa por parte del OIC (aportaciones en fusión, pagos recibidos en garantía de capital y/o de rentabilidad)

### 3. MOVIMIENTOS EN LA CARTERA DE VALORES DURANTE EL PERIODO

Elementos de la cartera de títulos	Movimientos (en importe)	
	Adquisiciones	Enajenaciones
a) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en un mercado regulado en el sentido del artículo L. 422-1 del Código monetario y financiero francés.	4.933.506.992.26	4.091.335.379.00
b) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en otro mercado regulado, de funcionamiento regular, reconocido, abierto al público y cuyo domicilio social se encuentre en un Estado miembro de la Unión Europea o en otro Estado que forme parte del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.	0,00	0,00
c) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores de un país distinto de los citados, o negociados en otro mercado, regulado, de funcionamiento regular, reconocido y abierto al público, siempre y cuando dicha bolsa o mercado no figure en ninguna de las listas de la Autoridad de los mercados financieros francesa (Autorité des marchés financiers) o la elección de dicha bolsa o mercado esté prevista por una disposición legal o reglamentaria, o por los estatutos del OICVM / del fondo de inversión.	0,00	0,00
d) Instrumentos financieros emitidos recientemente y mencionados en el apartado 4 de la sección I del artículo R. 214-11 del código monetario y financiero francés; [Artículo R.214-11-1-4: (OICVM) / Artículo R.214-32-18-1-4: (FIVG) del Código monetario y financiero francés]	0,00	0,00
e) Otros activos: Son los activos mencionados en la parte II del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés o mencionados en las partes I y II del artículo R.214-32-19. [Artículos R.214-1 1-II (OICVM) y R.214-32- 19-I y II-(FIVG) del Código monetario y financiero francés]	0,00	0,00

Esta tabla no forma parte del anexo a las cuentas anuales y, por tanto, no está auditada por el auditor

## 4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### 4.1. Composición por naturaleza jurídica o económica del instrumento

	Importe	%
<b>ACTIVO</b>		
<b>Obligaciones y valores asimilados</b>		
<b>TOTAL Obligaciones y valores asimilados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Bonos del tesoro	189.193.349,04	6,61
Títulos nego. a corto plazo (NEU CP) emisores bancarios	334.551.424,53	11,69
Títulos nego. a corto plazo (NEU CP) emisores no financieros	1.630.098.110,14	56,97
<b>TOTAL Instrumentos de deuda</b>	<b>2.153.842.883,71</b>	<b>75,28</b>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
<b>TOTAL Otros instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.153.842.883,71</b>	<b>75,28</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Operaciones de enajenación de instrumentos financieros</b>		
<b>TOTAL Operaciones de enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Fuera de balance</b>		
<b>Operaciones de cobertura</b>		
RENTA FIJA	841.876.747,00	29,42
<b>TOTAL Operaciones de cobertura</b>	<b>841.876.747,00</b>	<b>29,42</b>
<b>Otras operaciones</b>		
<b>TOTAL Otras operaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL Fuera de balance</b>	<b>841.876.747,00</b>	<b>29,42</b>

#### 4.2. Composición por naturaleza de tipos de interés de las partidas del activo, del pasivo y de fuera de balance

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
<b>Activo</b>								
Depósitos	404.686.861,53	14,14						
Obligaciones y valores asimilados								
Instrumentos de deuda	2.092.516.636,65	73,14	61.326.247,06	2,14				
Operaciones temporales con títulos financieros	1.155.986,83	0,04	219.072.347,25	7,66				
Cuentas financieras							80.512.023,42	2,81
<b>Pasivo</b>								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Cuentas financieras								
<b>Fuera de balance</b>								
Operaciones de cobertura	841.876.747,00	29,42						
Otras operaciones								

#### 4.3. Composición por vencimiento residual de las partidas de activo, pasivo y de fuera de balance

	< 3 meses	%	[3 meses - 1 año]	%	[1 - 3 años]	%	[3 - 5 años]	%	> 5 años	%
<b>Activo</b>										
Depósitos	404.686.861,53	14,14								
Obligaciones y valores asimilados										
Instrumentos de deuda	1.223.522.738,44	42,76	930.320.145,27	32,52						
Operaciones temporales con títulos financieros	220.228.334,08	7,70								
Cuentas financieras	80.512.023,42	2,81								
<b>Pasivo</b>										
Operaciones temporales con títulos financieros										
Cuentas financieras										
<b>Fuera de balance</b>										
Operaciones de cobertura	149.042.264,00	5,21	692.834.483,00	24,22						
Otras operaciones										

#### 4.4. Desglose por divisas de cotización o de evaluación de las partidas de activo, de pasivo y de cuentas fuera de balance

	Divisa 1 JPY	% JPY	Divisa 2	%	Divisa 3	%	Divisa N	%
<b>Activo</b>								
Depósitos								
Acciones y valores asimilados								
Obligaciones y valores asimilados								
Instrumentos de deuda	186.368.575,87	6,51						
OIC								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Créditos								
Cuentas financieras								
<b>Pasivo</b>								
Operaciones de cesión con instrumentos financieros								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Deudas	186.372.171,67	6,51						
Cuentas financieras								
<b>Fuera de balance</b>								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

#### 4.5. Composición por naturaleza de las partidas de créditos y deudas

	28/12/2023
<b>Créditos</b>	
Divisas a plazo	187.103.716,88
Depósitos de garantía	20.000,00
Otros créditos	2.154.000,00
<b>Total créditos</b>	<b>189.277.716,88</b>
<b>Deudas</b>	
Divisas a plazo	-186.372.171,67
Gastos de gestión	-478.566,39
Otras deudas	-853,08
<b>Total deudas</b>	<b>-186.851.591,14</b>
<b>TOTAL Deudas y créditos</b>	<b>2.426.125,74</b>

## 4.6. Fondos propios

### MOVIMIENTOS DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

	En participaciones	En importe
<b>C1</b>		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	119.960,554	1.214.638.800,03
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-83.044,6383	-838.882.147,13

	En participaciones	En importe
<b>C2</b>		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	40.737.130,1235	418.884.071,58
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-4.083.811,2887	-41.592.537,22

	En participaciones	En importe
<b>IC</b>		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	32.521,0508	78.857.048,29
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-29.249,9719	-71.068.877,75

	En participaciones	En importe
<b>RC</b>		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	697.368,66	1.679.833.453,05
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-509.404,96	-1.224.177.784,42

	En participaciones	En importe
<b>RD</b>		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	147.959,46	229.169.897,81
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-98.019,88	-152.840.110,57

### COMISIONES DE SUSCRIPCIÓN Y/O DE REEMBOLSO

	En importe
<b>C1</b>	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	1.322.215,15
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	1.322.215,15
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	1.322.215,15
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	1.322.215,15
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	<b>En importe</b>
<b>C2</b>	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	<b>En importe</b>
<b>IC</b>	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	43.565,28
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	43.565,28
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	43.565,28
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	43.565,28
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	<b>En importe</b>
<b>RC</b>	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	83.594,22
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	83.594,22
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	83.594,22
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	83.594,22
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	<b>En importe</b>
<b>RD</b>	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

## 4.7. Gastos de gestión

	28/12/2023
<b>C1</b>	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,07
Gastos de gestión fijos	251.052,84
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	28/12/2023
<b>C2</b>	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,11
Gastos de gestión fijos	101.873,76
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	28/12/2023
<b>IC</b>	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,15
Gastos de gestión fijos	50.183,82
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	28/12/2023
<b>RC</b>	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,10
Gastos de gestión fijos	1.262.772,27
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	28/12/2023
<b>RD</b>	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,10
Gastos de gestión fijos	156.353,15
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

#### 4.8. Compromisos recibidos y otorgados

<b>Descripción de las garantías recibidas por el OIC</b>			
Naturaleza de la garantía	Establecimiento Garante	Beneficiario	Vencimiento Modalidades
NO PROCEDE			
<b>Otros compromisos recibidos y/u otorgados</b> NO PROCEDE			

#### 4.9. Información adicional

##### VALOR BURSÁTIL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS OBJETO DE UNA ADQUISICIÓN TEMPORAL

	28/12/2023
Títulos adquiridos con pacto de retroventa	0,00
Títulos cedidos con pacto de recompra inversa	226.100.559,45
Títulos tomados en préstamo	0,00

##### VALOR BURSÁTIL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CONSTITUYEN DEPÓSITOS DE GARANTÍA

	28/12/2023
Instrumentos financieros cedidos en garantía y mantenidos en su partida original	0,00
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no registrados en el balance	0,00

##### INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL GRUPO MANTENIDOS EN CARTERA

	28/12/2023
Renta variable	0,00
Renta fija	0,00
TCN	0,00
OIC	0,00
Instrumentos financieros a plazo	0,00
Total títulos del grupo	0,00

#### 4.10. Tabla de asignación de importes distribuibles

Anticipos pagados con cargo al ejercicio						
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario	Créditos impositivos totales	Crédito impositivo unitario
<b>Total anticipos</b>			0	0	0	0

Anticipos sobre plusvalías o minusvalías netas, pagados con cargo al ejercicio				
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario
<b>Total anticipos</b>			0	0

Tabla de aplicación de los importes distribuibles correspondientes al resultado (6)	28/12/2023	29/12/2022
<b>Saldos pendientes de aplicación</b>		
Traslados	389,08	188,04
Resultado	61.680.076,99	-9.783,65
<b>Total</b>	<b>61.680.466,07</b>	<b>-9.595,61</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>C1</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	13.834.202,72	-1.604,53
<b>Total</b>	<b>13.834.202,72</b>	<b>-1.604,53</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
<b>Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>C2</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	9.713.600,77	-463,53
<b>Total</b>	<b>9.713.600,77</b>	<b>-463,53</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
<b>Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>IC</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	781.679,23	-184,73
<b>Total</b>	<b>781.679,23</b>	<b>-184,73</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria	0,00	0,00
<b>Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>RC</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	34.061.214,26	-7.077,01
<b>Total</b>	<b>34.061.214,26</b>	<b>-7.077,01</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
<b>Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>RD</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	3.289.366,56	0,00
Remanente del ejercicio	402,53	188,04
Capitalización	0,00	-453,85
<b>Total</b>	<b>3.289.769,09</b>	<b>-265,81</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	96.632,39	46.692,81
Distribución unitaria	34,04	0,00
<b>Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	28/12/2023	29/12/2022
<b>Saldos pendientes de aplicación</b>		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	82.534,07	39.880,54
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	1.516.812,54	-4.591.515,48
Anticipos pagados sobre plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.599.346,61</b>	<b>-4.551.634,94</b>

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	28/12/2023	29/12/2022
<b>C1</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	336.509,03	-752.041,76
<b>Total</b>	<b>336.509,03</b>	<b>-752.041,76</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	28/12/2023	29/12/2022
<b>C2</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	239.551,82	-217.411,69
<b>Total</b>	<b>239.551,82</b>	<b>-217.411,69</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	28/12/2023	29/12/2022
<b>IC</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	19.639,97	-85.739,66
<b>Total</b>	<b>19.639,97</b>	<b>-85.739,66</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	28/12/2023	29/12/2022
<b>RC</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	839.990,22	-3.318.094,00
<b>Total</b>	<b>839.990,22</b>	<b>-3.318.094,00</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	28/12/2023	29/12/2022
<b>RD</b>		
<b>Aplicación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	163.655,57	39.880,54
Capitalización	0,00	-218.228,37
<b>Total</b>	<b>163.655,57</b>	<b>-178.347,83</b>
<b>Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de acciones o participaciones	96.632,39	46.692,81
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

**4.11. Tabla de resultados y otros elementos característicos de la entidad durante los últimos cinco ejercicios**

Fecha	Participación	Patrimonio neto	Número de acciones o participaciones	Valor liquidativo unitario €	Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas (incluidos anticipos) €	Distribución unitaria sobre resultados (incluidos anticipos) €	Crédito impositivo unitario €	Capitalización unitaria €
31/12/2019	C1	337.753.495,66	33.604,91	10.050,7197				-33,40
	IC	10.835.800,71	4.529,73	2.392,1530				-7,95
	RC	772.632.372,38	322.988,42	2.392,1364				-7,95
	RD	5.074.636,02	3.280,24	1.547,0319				-5,13
30/12/2020	C1	328.048.400,08	32.760,33	10.013,5880				-37,06
	IC	15.266.653,04	6.405,64	2.383,3154				-8,82
	RC	1.009.747.698,11	423.676,49	2.383,2988				-8,82
	RD	5.113.888,03	3.317,87	1.541,3165				-5,69
30/12/2021	C1	257.801.135,63	25.890,87	9.957,2214				-48,30
	C2	59.582.288,07	5.966.156,65	9,9867				-0,01
	IC	17.967.954,15	7.581,74	2.369,8998				-11,49
	RC	928.392.566,38	391.746,11	2.369,8833				-11,49
29/12/2022	RD	6.980.319,73	4.554,44	1.532,6406				-7,43
	C1	246.538.920,74	24.767,82	9.954,0000				-30,42
	C2	71.273.325,22	7.139.133,13	9,9834				0,03
	IC	28.107.538,48	11.864,06	2.369,1331				-7,23
28/12/2023	RC	1.087.757.971,63	459.140,75	2.369,1165				-7,23
	RD	71.540.132,61	46.692,81	1.532,1445				4,67
	C1	634.768.837,99	61.683,74	10.290,6996				229,72
	C2	451.850.096,02	43.792.451,96	10,3179				0,22
28/12/2023	IC	37.043.752,91	15.135,14	2.447,5330				52,93
	RC	1.584.439.135,04	647.104,45	2.448,5060				53,92
	RD	153.016.298,72	96.632,39	1.583,4887		34,04		

## 4.12. Composición detallada de depósitos e instrumentos financieros

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% del patrimon. neto
BTF TRESOR 14/02/2024	2.838.426	2.824.773,17	EUR	0,10
TB JAPAN 04/03/24	6.000.000.000	37.994.086,81	JPY	1,33
TB JAPAN 05/02/24	1.000.000.000	6.331.759,02	JPY	0,22
TB JAPAN 01/09/24	3.000.000.000	18.993.738,60	JPY	0,66
TB JAPAN 11/03/24	700.000.000	4.432.670,05	JPY	0,15
TB JAPAN 13/02/24	6.000.000.000	37.993.099,17	JPY	1,33
TB JAPAN 18/03/24	3.580.000.000	22.669.873,13	JPY	0,79
TB JAPAN 20/02/24	150.000.000	949.833,18	JPY	0,03
TB JAPAN 22/01/24	6.000.000.000	37.989.224,57	JPY	1,34
TB JAPAN 29/01/24	3.003.000.000	19.014.291,34	JPY	0,66
TOTAL Bonos del Tesoro		189.193.349,04		6,61
CD BANK OF MONTREAL (CD) 12/03/2024	50.000.000	49.595.092,64	EUR	1,75
CD BANK OF MONTREAL (CD) 22/03/2024	10.000.000	9.907.905,04	EUR	0,35
CD BELFIUS BANK BELG 10/05/2024	30.000.000	29.568.642,98	EUR	1,03
CD BELFIUS BANK BELG 30/05/2024	30.000.000	29.510.487,81	EUR	1,03
CD DNB BANK AS A 05/11/2024	10.000.000	9.695.342,58	EUR	0,34
CD FS SOCIETE GEN./OSSIAM ETF 09/02/2024	7.000.000	6.968.272,20	EUR	0,24
CD KBC BANK NV 04/03/2024	20.000.000	19.854.857,99	EUR	0,69
CD KBC BANK NV 12/03/2024	30.000.000	29.755.745,13	EUR	1,04
CD KBC BANK NV 26/02/2024	20.000.000	19.870.117,15	EUR	0,69
CD KBC BANK NV 29/04/2024	20.000.000	19.734.454,71	EUR	0,69
CD KBC BANK NV 31/01/2024	20.000.000	19.927.484,10	EUR	0,70
CD LLOYDS BANK CORPORATE MARKETS 04/04/2024	5.000.000	5.149.394,69	EUR	0,18
CD NAT. AUSTRALIABK 19/04/2024	25.000.000	24.694.727,01	EUR	0,86
CD NORDEA BANK ABP 09/02/2024	20.000.000	20.656.160,00	EUR	0,72
CD NORDEA BANK ABP 10/10/2024	10.000.000	9.714.134,29	EUR	0,34
CD NORDEA BANK ABP 14/03/2024	10.000.000	9.916.965,09	EUR	0,35
CD STANDARD CHARTERED BANK 13/12/2024	20.000.000	20.031.641,12	EUR	0,70
<b>TOTAL Títulos nego. a corto plazo (NEU CP) emisores bancarios</b>		<b>334.551.424,53</b>		<b>11,70</b>
<b>TOTAL Instrumentos de deuda negociables</b>		<b>523.744.773,57</b>		<b>18,31</b>
<b>TOTAL Instrumentos de deuda negociados en un mercado reg. o asimilado</b>		<b>523.744.773,57</b>		<b>18,31</b>
ECP BANCO SANTANDER SA 01/10/2024	15.000.000	14.567.009,86	EUR	0,51
ECP BANCO SANTANDER SA 06/05/2024	5.000.000	4.928.988,85	EUR	0,17
ECP BANCO SANTANDER SA 06/09/2024	5.000.000	4.866.698,67	EUR	0,17
ECP BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 10/05/2024	15.000.000	14.777.783,49	EUR	0,52
ECP BANCO SANTANDER SA 10/09/2024	10.000.000	9.732.706,69	EUR	0,34
ECP BANCO SANTANDER SA 14/11/2024	10.000.000	9.674.654,86	EUR	0,34
ECP BANCO SANTANDER SA 23/08/2024	15.000.000	14.624.324,96	EUR	0,51
ECP BANCO SANTANDER SA 26/03/2024	7.000.000	6.931.658,90	EUR	0,24
ECP BANCO SANTANDER SA 26/09/2024	10.000.000	9.717.869,14	EUR	0,34
ECP BANCO SANTANDER SA 25/03/2024	15.000.000	14.855.154,20	EUR	0,52
ECP BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTA 02/05/2024	14.000.000	13.804.635,33	EUR	0,48
ECP BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 14/06/2024	35.000.000	34.356.101,20	EUR	1,20
ECP BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTA 16/02/2024	20.000.000	19.887.967,19	EUR	0,70
ECP BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTA 22/05/2024	17.000.000	16.726.691,76	EUR	0,58
ECP BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MU 04/07/2024	10.000.000	9.799.517,85	EUR	0,34
ECP BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MU 18/01/2024	23.000.000	22.949.170,14	EUR	0,80
ECP BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MU 22/11/2024	5.000.000	4.838.947,00	EUR	0,17
ECP BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MU 27/08/2024	20.000.000	19.501.812,51	EUR	0,68
ECP BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MU 29/08/2024	16.000.000	15.598.010,84	EUR	0,55
ECPBPCE 07/10/2024	8.000.000	7.771.919,75	EUR	0,27
ECPBPCE 08/03/2024	10.000.000	9.922.977,97	EUR	0,35
ECPBPCE 10/05/2024	20.000.000	19.709.486,14	EUR	0,69

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% del patrim. neto
ECPBPCE 13/12/2024	40.000.000	38.646.326,53	EUR	1,35
ECP BPCE 16/02/24	15.000.000	15.489.051,25	EUR	0,54
ECPBPCE 18/03/2024	32.000.000	31.718.837,90	EUR	1,11
ECPBPCE 19/09/2024	10.000.000	9.729.807,36	EUR	0,34
ECP BPCE 26/07/2024	12.000.000	11.734.470,51	EUR	0,41
ECP CAIXABANK SA 01/10/2024	10.000.000	9.718.965,36	EUR	0,34
ECP CAIXABANK SA 07/10/2024	13.000.000	12.628.694,48	EUR	0,44
ECP CONTINENTAL AG 20/03/2024	21.000.000	20.811.119,87	EUR	0,73
ECP COOPERATIEVE RABOBANK UA 10/04/2024	10.000.000	9.886.987,08	EUR	0,35
ECP COOPERATIEVE RABOBANK UA 29/07/2024	20.000.000	19.556.000,09	EUR	0,68
ECP CREDIT MUTUEL ARKEA 13/12/2024	30.000.000	28.987.467,75	EUR	1,01
ECP CREDIT AGROCOLE SA 23/08/2024	20.000.000	19.509.700,71	EUR	0,68
ECP CREDIT AGROCOLE SA 30/05/2024	12.000.000	11.802.428,69	EUR	0,41
ECP CREDIT AGRICOLE SA 12/02/2024	30.000.000	29.852.144,85	EUR	1,04
ECP CREDIT AGRICOLE SA 18/03/2024	15.000.000	14.868.680,16	EUR	0,52
ECP CREDIT AGRICOLE SA 24/07/2024	23.000.000	22.497.676,41	EUR	0,79
ECP DANONE 12/04/24	10.000.000	9.886.334,66	EUR	0,35
ECP DANONE 16/02/24	14.000.000	13.924.760,29	EUR	0,49
ECP DANONE 27/03/24	10.000.000	9.903.309,33	EUR	0,35
ECP DH EUROPE FINANCE II SARL 01/03/2024	20.000.000	19.855.953,82	EUR	0,69
ECP DH EUROPE FINANCE II SARL 15/02/2024	15.000.000	14.917.817,97	EUR	0,52
ECP DNB BANK ASA 01/07/2024	7.000.000	6.862.411,87	EUR	0,24
ECP DNB BANK ASA 05/11/2024	14.000.000	13.573.479,62	EUR	0,47
ECP DNB BANK ASA 11/10/2024	10.000.000	9.715.268,64	EUR	0,34
ECP DNB BANK ASA 22/10/2024	20.000.000	19.412.914,01	EUR	0,68
ECP ECOLAB NL 11 BV 22/02/2024	40.000.000	39.751.463,59	EUR	1,39
ECP FIDELITY NATIONAL INFORMATION 08/01/2024	60.000.000	59.932.752,84	EUR	2,08
ECP FIDELITY NATIONAL INFORMATION 09/01/2024	50.000.000	49.938.360,41	EUR	1,75
ECP FS SOCIETE GEN./OSSIAM ETF 11/01/2024	12.000.000	11.983.383,04	EUR	0,42
ECP FS SOCIETE GEN./OSSIAM ETF 13/09/2024	20.000.000	19.480.057,00	EUR	0,68
ECP IBERDROLA INTERNATIONAL B.V. 06/02/2024	10.000.000	9.956.559,16	EUR	0,35
ECP IBERDROLA INTERNATIONAL B.V. 13/02/2024	30.000.000	29.846.423,14	EUR	1,04
ECP ING BANK NV 08/10/2024	10.000.000	9.714.515,40	EUR	0,34
ECP ING BANK NV 17/05/2024	7.000.000	6.893.292,23	EUR	0,24
ECP ING BANK NV 23/10/2024	15.000.000	14.553.908,72	EUR	0,51
ECP ING BANK NV 26/11/2024	15.000.000	14.510.428,51	EUR	0,51
ECP ING BANK 27/09/24	20.000.000	19.447.335,56	EUR	0,68
ECP INTE SA SANPAOLO BANK LUXEMBOUR 07/03/2024	40.000.000	39.692.559,92	EUR	1,39
ECP INTE SA SANPAOLO BANK LUXEMBOUR 14/06/2024	20.000.000	19.633.056,11	EUR	0,69
ECP JOHNSON CONTROLS INTERNATIONAL 19/03/2024	30.000.000	29.727.335,78	EUR	1,04
ECP KLEPIERRE SA 20/05/24	20.000.000	19.688.633,02	EUR	0,69
ECP KLEPIERRE SA 23/01/24	15.000.000	14.958.156,12	EUR	0,52
ECP KLEPIERRE SA 24/01/24	8.000.000	7.976.792,32	EUR	0,28
ECP LLOYDS BANK CORPORATE MARKETS 01/08/2024	15.000.000	14.662.643,23	EUR	0,51
ECP LLOYDS BANK CORPORATE MARKETS 06/06/2024	15.000.000	14.742.881,82	EUR	0,52
ECP LLOYDS BANK CORPORATE MARKETS 22/03/2024	7.000.000	6.935.092,63	EUR	0,24
ECPNATIONAL GRID NORTH AMERICAIN 12/01/2024	45.000.000	44.928.648,31	EUR	1,57
ECP NATIONAL GRID NORTH AMERICA IN 26/01/2024	10.000.000	9.968.310,63	EUR	0,35
ECP NORDEA BANK ABP 15/01/2024	20.000.000	19.962.746,43	EUR	0,70
ECP OP CORPORATE BANK PLC 09/09/2024	15.000.000	14.612.130,39	EUR	0,51
ECP ORANGE SA 27/06/2024	15.000.000	14.710.824,00	EUR	0,51
ECP SCHNEIDER ELECTRIC SE 02/02/2024	16.000.000	15.937.591,62	EUR	0,56
ECP SKANDINAVISKA ENSKILDA BANKEN 19/06/2024	30.000.000	29.445.487,28	EUR	1,03
ECP MAM SPA 10/01/2024	5.000.000	4.993.272,75	EUR	0,17
ECP SODEXO 22/01/2024	20.000.000	19.946.382,79	EUR	0,70

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% del patrim. neto
ECP SVENSKA HANDELSBANKEN AB 04/11/2024	20.000.000	19.386.027,24	EUR	0,68
ECP SVENSKA HANDELSBANKEN AB 12/03/2024	12.000.000	11.903.984,82	EUR	0,42
ECP SVENSKA HANDELSBANKEN AB 17/04/2024	20.000.000	19.759.707,79	EUR	0,69
ECP SVENSKA HANDELSBANKEN AB 26/08/2024	20.000.000	19.509.196,43	EUR	0,68
ECP TENNET HOLDING BV 20/03/2024	50.000.000	49.543.318,17	EUR	1,73
ECP TENNET HOLDING BV 21/03/2024	20.000.000	19.815.186,63	EUR	0,69
ECP TENNET HOLDING BV 27/02/2024	20.000.000	19.866.100,35	EUR	0,69
ECP THE TORONTO-DOMINION BANK 15/03/2024	50.000.000	49.580.677,71	EUR	1,73
ECP THE TORONTO-DOMINION BANK 18/06/2024	7.000.000	6.872.725,75	EUR	0,24
ECP THE TORONTO-DOMINION BANK 18/06/2024	7.000.000	6.872.725,75	EUR	0,24
ECP THE TORONTO-DOMINION BANK 29/07/2024	19.000.000	18.579.651,18	EUR	0,65
ECP VATTENFALL AB 12/02/24	30.000.000	29.850.336,67	EUR	1,04
ECP WOLTERS KLUWER N.V. 11/01/2024	5.000.000	4.992.750,39	EUR	0,17
<b>TOTAL Títulos nego. a corto plazo (NEU CP) emisores no financieros</b>		<b>1.630.098.110,14</b>		<b>56,96</b>
<b>TOTAL Euro - Commercial Papers</b>		<b>1.630.098.110,14</b>		<b>56,96</b>
<b>TOTAL Instrumentos de deuda no negociados en un</b>		<b>1.630.098.110,14</b>		<b>56,96</b>
<b>TOTAL Instrumentos de deuda</b>		<b>2.153.842.883,71</b>		<b>75,27</b>
NATIXIS 190424 3.605	-24.063.270	14.354,61	EUR	0,00
T000010724 3.82/ESTR	-6.720.709	-7.179,54	EUR	0,00
T000010824 3.78/ESTR	-14.391.741	-14.395,88	EUR	0,00
T000020524 3.49/ESTR	-13.462.329	25.339,47	EUR	0,00
T000040724 3.86/ESTR	-9.596.355	-14.786,42	EUR	0,00
T000041124 3.68/ESTR	-19.214.151	-52.229,77	EUR	0,00
T000051124 3.72/ESTR	-9.607.542	-29.338,60	EUR	0,00
T000051124 3.74/ESTR	-13.458.332	-45.495,25	EUR	0,00
T000060624 3.58/ESTR	-15.000.000	19.613,46	EUR	0,00
T000060924 3.76/ESTR	-4.799.109	-7.229,92	EUR	0,00
T000071024 3.87/ESTR	-7.674.478	-27.217,72	EUR	0,00
T000071024 3.88/ESTR	-12.470.422	-44.659,01	EUR	0,00
T000080324 3.77/ESTR	-9.603.810	-19.944,23	EUR	0,00
T000081024 3.86/ESTR	-9.591.702	-32.887,20	EUR	0,00
T000090924 3.77/ESTR	-14.405.716	-25.360,51	EUR	0,00
T000100424 3.36/ESTR	-9.642.194	27.614,33	EUR	0,00
T000100524 3.89/ESTR	-29.396.618	-14.930,22	EUR	0,00
T000100924 3.77/ESTR	-9.600.081	-16.824,19	EUR	0,00
T000101024 3.85/ESTR	-9.594.228	-33.069,86	EUR	0,00
T000110124 3.09/ESTR	-11.600.914	25.509,97	EUR	0,00
T000120324 3.56/ESTR	-11.548.121	1.466,60	EUR	0,00
T000130924 3.78/ESTR	-19.203.441	-35.784,14	EUR	0,00
T000131224 3.41/ESTR	-28.909.625	-44.496,82	EUR	0,00
T000131224 3.42/ESTR	-38.538.636	-62.352,13	EUR	0,00
T000140324 3.21/ESTR	-9.637.483	26.107,37	EUR	0,00
T000140624 3.78/ESTR	-34.287.995	-15.715,77	EUR	0,00
T000140624 3.78/ESTR	-19.598.508	-8.688,66	EUR	0,00
T000141124 3.69/ESTR	-9.602.878	-30.142,26	EUR	0,00
T000150124 3.05/ESTR	-19.342.858	55.182,48	EUR	0,00
T000160224 3.80/ESTR	-19.603.230	4.812,72	EUR	0,00
T000170524 3.51/ESTR	-6.739.027	12.690,03	EUR	0,00
T000180124 3.07/ESTR	-22.243.370	61.747,84	EUR	0,00
T000180624 3.75/ESTR	-6.721.035	-2.290,79	EUR	0,00
T000180624 3.75/ESTR	-6.721.362	-2.189,78	EUR	0,00
T000190624 3.76/ESTR	-28.808.634	-12.032,58	EUR	0,00
T000200524 3.88/ESTR	-19.598.716	-11.424,95	EUR	0,00
T000220324 3.35/ESTR	-9.643.139	24.929,61	EUR	0,00
T000220324 3.37/ESTR	-6.749.868	16.428,23	EUR	0,00

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% del patrim. neto
T000221024 3.68/ESTR	-20.000.000	-48.679,18	EUR	0,00
T000221124 3.70/ESTR	-4.804.189	-16.596,68	EUR	0,00
T000230824 3.75/ESTR	-19.207.621	-22.814,58	EUR	0,00
T000230824 3.76/ESTR	-14.400.821	-17.965,82	EUR	0,00
T000240124 3.80/ESTR	-7.841.488	884,22	EUR	0,00
T000240724 3.85/ESTR	-22.058.118	-35.233,07	EUR	0,00
T000250324 3.30/ESTR	-14.473.176	46.365,58	EUR	0,00
T000260324 3.il/ESTR	-6.754.807	34.252,09	EUR	0,00
T000260724 3.80/ESTR	-11.516.744	-13.430,44	EUR	0,00
T000260824 3.73/ESTR	-19.209.486	-19.679,52	EUR	0,00
T000261124 3.72/ESTR	-14.409.914	-55.137,52	EUR	0,00
T000270624 3.00/ESTR	-14.404.148	-12.268,66	EUR	0,00
T000270824 3.75/ESTR	-19.208.336	-23.000,19	EUR	0,00
T000290724 3.82/ESTR	-19.196.437	-26.533,32	EUR	0,00
T000290724 3.82/ESTR	-18.235.730	-25.205,43	EUR	0,00
T000290824 3.80/ESTR	-15.358.443	-27.228,80	EUR	0,00
T000300524 0.00/ESTR	-29.405.662	-20.967,00	EUR	-0,02
<b>TOTAL Swaps de tipos de interés (IRS)</b>		<b>-578.107,80</b>		<b>-0,02</b>
<b>TOTAL Swaps</b>		<b>-578.107,80</b>		<b>-0,02</b>
<b>TOTAL Instrumentos financieros a plazo</b>		<b>-578.107,80</b>		<b>-0,02</b>
DPAT FIX 3.88 291223	18.216.000	18.217.963,28	EUR	0,64
DPAT FIX 3.89 291223	31.996.000	31.999.457,35	EUR	1,12
DPAT FIX 3.89 291223	183.239.000	183.258.799,99	EUR	6,41
DPAT FIX 3.92 291223	171.192.000	171.210.640,91	EUR	5,98
<b>TOTAL Depósitos</b>		<b>404.686.861,53</b>		<b>14,15</b>
B FIX 0.00 250429	20.000	20.000,00	EUR	0,00
<b>TOTAL Garantía OTC Bilateral</b>		<b>20.000,00</b>		<b>0,00</b>
<b>TOTAL Depósitos y otros instrumentos financieros</b>		<b>404.706.861,53</b>		<b>14,15</b>
FRANCE (GOVT VF) BONDS 144AREGS 07/31 0.1	149.026.548	168.399.999,24	EUR	5,89
FRANCE (GOVT OF) BONDS 144AREGS 03/32 0.1	46.082.949	49.999.999,67	EUR	1,75
<b>TOTAL Títulos adquiridos con pacto de recompra</b>		<b>218.399.998,91</b>		<b>7,64</b>
<b>INDEMNIZACIONES SOBRE Créditos representativos de</b>		<b>672.348,34</b>		<b>0,02</b>
<b>TOTAL Operaciones contractuales en el momento de la</b>		<b>219.072.347,25</b>		<b>7,66</b>
BTF TRESOR 14/02/2024	1.161.574	1.155.986,83	EUR	0,04
<b>TOTAL Bonos del Tesoro</b>		<b>1.155.986,83</b>		<b>0,04</b>
<b>TOTAL Títulos puestos en garantía OTC</b>		<b>1.155.986,83</b>		<b>0,04</b>
<b>DEUDAS SOBRE Títulos cedidos en garantía OTC bilateral</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>INDEMNIZACIONES SOBRE Títulos cedidos en garantía</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>TOTAL Operaciones contractuales en el momento de la</b>		<b>1.155.986,83</b>		<b>0,04</b>
<b>TOTAL Operaciones contractuales</b>		<b>220.228.334,08</b>		<b>7,70</b>



**AXA COURT TERME**

**INFORME ESPECIAL DE AUDITORÍA SOBRE LOS  
CONVENIOS REGULADOS  
(Junta general de aprobación de las cuentas del ejercicio  
cerrado el 28 de diciembre de 2023)**



**INFORME ESPECIAL DE AUDITORÍA  
SOBRE LOS CONVENIOS REGULADOS  
Junta general de aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el 29 de diciembre de  
2023**

**AXA COURT TERME**  
OICVM CONSTITUIDO COMO SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE  
Regido por el Código monetario y financiero francés

Sociedad gestora  
AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS  
TOUR MAJUNGA - 6 PLACE DE LA PYRAMIDE  
92208 PARÍS LA DÉFENSE CEDEX

Estimados accionistas:

En nuestra calidad de auditores de su sociedad, les presentamos nuestro informe sobre los convenios regulados.

Nos corresponde comunicarles, basándonos en la información que se nos ha facilitado, las características y modalidades fundamentales de los convenios y los motivos que justifican el interés por la SICAV que se nos han comunicado o que hemos identificado en el ejercicio de nuestro cometido, sin tener que pronunciarnos acerca de su utilidad y sus méritos ni buscar la existencia de otros convenios. Es su responsabilidad, de conformidad con los términos del artículo R. 225-31 del Código de comercio francés, valorar el interés relativo a la firma de estos convenios para su aprobación.

Por otra parte, es nuestra responsabilidad, en su caso, comunicarles la información contemplada en el artículo R.225-31 del Código de comercio francés relativa a la formalización, durante el ejercicio transcurrido, de los convenios ya aprobados por la junta general.

Hemos implantado los procedimientos que hemos considerado necesarios a tenor de la doctrina profesional del Colegio nacional de auditores con respecto de este cometido.

**CONVENIOS SOMETIDOS A APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL**

---

Ponemos en su conocimiento que, durante el ejercicio transcurrido, no se nos ha comunicado ningún convenio que deba ser sometido a la aprobación de la junta general en aplicación del artículo L. 225-38 del Código de comercio francés.

**CONVENIOS YA APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL**

---

Ponemos en su conocimiento que no se nos ha comunicado ningún convenio que ya haya sido aprobado por la junta general y que fuera a ser llevado a la práctica durante el ejercicio transcurrido.

Neuilly sur Seine, fecha de la firma electrónica

*Documento autenticado mediante firma electrónica*  
La auditoría PricewaterhouseCoopers Audit  
Frédéric SELLAM

[firma ilegible]

2024.03.05 18:06:35 +0100

---

PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex  
T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, [www.pwc.fr](http://www.pwc.fr)

Société d'Expertise Comptable inscrita en el Registro profesional de París-Ile de France. Sociedad de auditoría miembro de la sociedad regional de Versailles. Société par Actions Simplifiée con un capital de 2.510.460 €. Sede social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine. Registro Mercantil de Nanterre 672 006 483. N.º IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código APE 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Rouen, Estrasburgo, Toulouse.

## Texto de las Resoluciones presentado ante la Junta General Ordinaria Anual

### **PRIMERA RESOLUCIÓN**

La junta general, después de escuchar la lectura del informe del consejo de administración y del informe de auditoría, aprueba las cuentas de la SICAV tal y como le han sido presentadas, así como las operaciones reflejadas en dichas cuentas o mencionadas en dichos informes, que arrojan unos ingresos netos positivos de 61.680.076,99 EUR.

Esta confirma que el capital, tal y como se define en el artículo L.214-7, apartado 5, del Código monetario y financiero francés, por un importe de 1.509.779.119,23 EUR, dividido en 459.140,75 acciones C de clase "A", 46.692,81 acciones D de clase "A", 11.864,06 acciones de clase "P" y 24.767,82 acciones de clase "I" y en 7.139.133,13 acciones de clase "B" a 29 de diciembre de 2022, asciende a 2.797.838.308,00 EUR, dividido en 647.104,45 acciones C de clase "A", 96.632,39 acciones D de clase "A", 15.135,14 acciones de clase "P", 61.683,74 acciones de clase "I" y 43.792.451,96 acciones de clase "B" a 28 de diciembre de 2023, lo que representa un aumento neto de 1.288.059.188,77 EUR.

### **SEGUNDA RESOLUCIÓN**

La junta general, por recomendación del consejo de administración, constata que los importes por distribuir del ejercicio, compuestos por:

- Ingresos netos del ejercicio	61.680.076,99 EUR
- Remanente del ejercicio anterior	389,08 EUR
- Plusvalías netas del ejercicio	1.516.812,54 EUR
- Plusvalías netas anteriores no distribuidas	82.534,07 EUR

ascienden a 63.279.812,68 EUR y decide, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, repartirlas como sigue:

- Distribución	3.289.366,56 EUR
- Capitalización	59.826.388,02 EUR
▪ de los cuales, 34.901.204,48 EUR para acciones C de clase A	
▪ de los cuales, 9.953.152,59 EUR para acciones de clase B	
▪ de los cuales, 801.319,20 EUR para acciones de clase P	
▪ de los cuales, 14.170.711,75 EUR para las acciones de clase I	
- Remanente del ejercicio	402,53 EUR
- Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	163.655,57 EUR

La junta general decide, el 25 de abril de 2024, declarar un dividendo de 34,04 EUR, por acción en circulación, apto en el caso de personas físicas en 11,21 EUR a la deducción del 40% mencionada en el punto 2º del apartado 3 del artículo 158 del Código general de impuestos francés (*Code Général des Impôts*) y no apto para esta deducción por un importe de 22,83 EUR.

El pago del dividendo se efectuará sin gastos, a partir del 26 de abril de 2024.

La junta constata que no se han distribuido dividendos en los tres ejercicios anteriores.

### **TERCERA RESOLUCIÓN**

La junta general, después de haber escuchado la lectura del informe especial de auditoría, toma nota de que el consejo de administración no ha aprobado ningún nuevo convenio incluido en el ámbito de aplicación de las disposiciones del artículo L. 225-38 del Código de comercio francés, durante el ejercicio cerrado el 28 de diciembre de 2023.

### **CUARTA RESOLUCIÓN**

La junta general ratifica el nombramiento en calidad de consejera de D.<sup>a</sup> Marie-WALBAUM, cooptada por el consejo de administración en su reunión del 13 de febrero de 2024, en sustitución de D.<sup>a</sup> Nicole MONTOYA por el tiempo restante del mandato de este último, esto es, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

**QUINTA RESOLUCION**

La junta general ratifica el nombramiento en calidad de consejero de D. Pierre LE CACHER DE BONNEVILLE cooptado por el consejo de administración en su reunión del 13 de febrero de 2024, en sustitución de la sociedad AXA FRANCE IARD por el tiempo restante del mandato de esta última, esto es, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

**SEXTA RESOLUCIÓN**

La junta general, constatando que el mandato del consejero de la sociedad AXA FRANCE VIE expira al final de la presente junta decide, a propuesta del consejo de administración, no renovar dicho mandato y nombrar el calidad de nuevo consejero a D. Jérôme BROUSTRA, por un periodo de tres años, es decir, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2026.

**AXA COURT TERME**  
**Société d'investissement à Capital Variable (Sociedad de inversión de capital variable, SICAV), constituida**  
**como sociedad anónima (société anonyme)**  
**Tour Majunga - La Défense 9**  
**6, place de la Pyramide - 92800 Puteaux 326 085 180 Registro Mercantil de Nanterre**

**Texto de las Resoluciones votado por la Junta General Ordinaria Anual**

**PRIMERA RESOLUCIÓN**

La junta general, después de escuchar la lectura del informe del consejo de administración y del informe de auditoría, aprueba las cuentas de la SICAV tal y como le han sido presentadas, así como las operaciones reflejadas en dichas cuentas o mencionadas en dichos informes, que arrojan unos ingresos netos positivos de 61.680.076,99 EUR.

Esta confirma que el capital, tal y como se define en el artículo L.214-7, apartado 5, del Código monetario y financiero francés, por un importe de 1.509.779.119,23 EUR, dividido en 459.140,75 acciones C de clase "A", 46.692,81 acciones D de clase "A", 11.864,06 acciones de clase "P" y 24.767,82 acciones de clase "I" y en 7.139.133,13 acciones de clase "B" a 29 de diciembre de 2022, asciende a 2.797.838.308,00 EUR, dividido en 647.104,45 acciones C de clase "A", 96.632,39 acciones D de clase "A", 15.135,14 acciones de clase "P", 61.683,74 acciones de clase "I" y 43.792.451,96 acciones de clase "B" a 28 de diciembre de 2023, lo que representa un aumento neto de 1.288.059.188,77 EUR.

**SEGUNDA RESOLUCIÓN**

La junta general, por recomendación del consejo de administración, constata que los importes por distribuir del ejercicio, compuestos por:

- Ingresos netos del ejercicio	61.680.076,99 EUR
- Remanente del ejercicio anterior	389,08 EUR
- Plusvalías netas del ejercicio	1.516.812,54 EUR
- Plusvalías netas anteriores no distribuidas	82.534,07 EUR

ascienden a 63.279.812,68 EUR y decide, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, repartirlas como sigue:

- Distribución	3.289.366,56 EUR
- Capitalización	59.826.388,02 EUR
▪ de los cuales, 34.901.204,48 EUR para acciones C de clase A	
▪ de los cuales, 9.953.152,59 EUR para acciones de clase B	
▪ de los cuales, 801.319,20 EUR para acciones de clase P	
▪ de los cuales, 14.170.711,75 EUR para las acciones de clase I	
- Remanente del ejercicio	402,53 EUR
- Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	163.655,57 EUR

La junta general decide, el 25 de abril de 2024, declarar un dividendo de 34,04 EUR, por acción en circulación, no apto para la deducción del 40% mencionada en el punto 2º del apartado 3 del artículo 158 del Código general de impuestos francés.

El pago del dividendo se efectuará sin gastos, a partir del 26 de abril de 2024.

La junta constata que no se han distribuido dividendos en los tres ejercicios anteriores.

### **TERCERA RESOLUCIÓN**

La junta general, después de haber escuchado la lectura del informe especial de auditoría, toma nota de que el consejo de administración no ha aprobado ningún nuevo convenio incluido en el ámbito de aplicación de las disposiciones del artículo L. 225-38 del Código de comercio francés, durante el ejercicio cerrado el 28 de diciembre de 2023.

### **CUARTA RESOLUCIÓN**

La junta general ratifica el nombramiento en calidad de consejera de D.<sup>a</sup> Marie-WALBAUM, cooptada por el consejo de administración en su reunión del 13 de febrero de 2024, en sustitución de D.<sup>a</sup> Nicole MONTOYA por el tiempo restante del mandato de este último, esto es, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

### **QUINTA RESOLUCION**

La junta general ratifica el nombramiento en calidad de consejero de D. Pierre LE CACHER DE BONNEVILLE cooptado por el consejo de administración en su reunión del 13 de febrero de 2024, en sustitución de la sociedad AXA FRANCE IARD por el tiempo restante del mandato de esta última, esto es, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

### **SEXTA RESOLUCIÓN**

La junta general, constatando que el mandato del consejero de la sociedad AXA FRANCE VIE expira al final de la presente junta decide, a propuesta del consejo de administración, no renovar dicho mandato y nombrar el calidad de nuevo consejero a D. Jérôme BROUSTRA, por un periodo de tres años, es decir, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2026

**AXA COURT TERME**

*Société d'investissement à Capital Variable* (Sociedad de Inversión de Capital Variable)

Sede social: Tour Majunga - La Défense 9 - 6, place de la Pyramide -

92800 Puteaux Tel.: 01 44 45 70 00 - Fax: 01 44 45 87 21

SIREN 326 085 180 Registro Mercantil de Nanterre

**AXA Investment Managers Paris**

Tour Majunga - La Défense 9 - 6, place de la Pyramide 92800 Puteaux - Francia

Sociedad gestora de cartera titular de la autorización de la AMF n.º GP 92008 con fecha del 7 de abril de 1992

S.A. con un capital de 1421906 euros, 353 534 506 Registro Mercantil de Nanterre.